

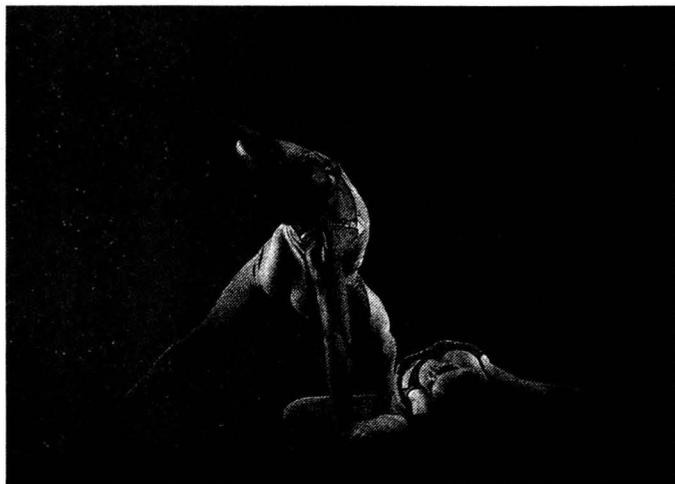
Libro de Benito Artigas reúne
29 monografías de la
arquitectura de Chiapas □ 21



El Taller Coreográfico presenta tres estrenos mundiales al clausurar su LX Temporada

Octeto, *Brioso* y *Sacrificio*, con música de Igor Stravinsky, son los estrenos mundiales más recientes de Gloria Contreras incluidos en el concierto del Taller Coreográfico de la UNAM con el que cerró su LX Temporada y un año de intensa labor dancística.

En la función de clausura, efectuada en el Teatro *Carlos Lazo*, de la Facultad de Arquitectura, también se presentó *Huapango* -creación de la directora de la compañía-, que en 1998 festejó 40 años, *Intermezzo*, *Quinteto Opus 163*, *El Caminante* y *Actitudes*. El taller tiene previsto ofrecer dos programas en el *Luckman Theater* de Los Angeles, California. □ 18



Entregan reconocimientos a personal académico y administrativo de la Prepa 4



La comunidad de la dependencia rinde homenaje a Jorge Martínez, quien por cuatro décadas ha mostrado ser ejemplo de profesor universitario □ 9

El Premio IIM-UNAM a Gildardo Cruz, del Centro de Investigaciones en Óptica



Svetlana Mansurova, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y José Luis Ruvalcaba, del Instituto de Física, reciben mención honorífica □ 3

Mesa redonda en Ingeniería

Momento propicio para que las universidades participen en la construcción de satélites □ 12

Analizan diversas teorías

Podría haber sido un cometa el que chocó contra la Tierra hace 65 millones de años □ 10

Primero en presidir la asociación

Busca la AFEIDAL fomentar el intercambio en la enseñanza del Derecho: Máximo Carvajal □ 7

Acuerdo del rector

Se crea la Comisión de Adquisición y Mantenimiento del Patrimonio Artístico □ 5



Premio Nacional de INVESTIGACION 1998



Fundación GlaxoWellcome

Hace diez años se instituyó el PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACION FUNDACION GLAXO WELLCOME con el objeto de apoyar el desarrollo de la Investigación Nacional y en forma importante, estimular la búsqueda de nuevos conocimientos que ayuden a elevar la calidad de vida del ser humano.

Nuevamente, como parte de las actividades de su X Aniversario, la Fundación GlaxoWellcome invita a los investigadores que realizan trabajos dentro del área Biomédica, en Instituciones de Salud a nivel nacional, a participar en el **X Premio Nacional de Investigación 1998**.

BASES

1. Podrán participar trabajos originales de investigación realizados dentro del área biomédica.
2. El trabajo deberá tener repercusión académica nacional, representar un aporte valioso para la salud en nuestro país.
3. Deberá haber sido realizado en Centros de Investigación nacionales, ya sean públicos o privados, por investigadores nacionales o extranjeros residentes en México (por cuenta propia o a nombre de una institución de investigación que no pertenezca a una empresa farmacéutica).
4. No se aceptarán trabajos publicados previamente en revistas nacionales ni extranjeras, ni sometidos a comité editorial alguno. Los trabajos que hayan sido presentados a concurso en años anteriores no podrán participar.
5. El mismo investigador podrá participar con uno o varios trabajos, como investigador principal o como co-investigador.
6. No se aceptarán trabajos de investigación relacionados con productos farmacéuticos Glaxo Wellcome.
7. No podrán participar ni como investigadores principales ni como co-investigadores miembros del jurado calificador, personal de la Fundación Glaxo Wellcome ni de la Empresa.
8. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador de la Fundación Glaxo Wellcome.

REQUISITOS

1. Los trabajos se presentarán en español (original y dos copias) en los **Formatos de Presentación**, que están disponibles al investigador en los departamentos de Enseñanza e Investigación de las instituciones o bien solicitándolos al teléfono: 7 28 52 00 ext. 5281.
2. Los interesados deberán enviar el trabajo bajo seudónimo, anexando en sobre cerrado la **Hoja de Información**, incluida en los **Formatos de Participación**, con los datos y firmas de los investigadores.
3. El trabajo y la información solicitada deberá enviarse a:

Fundación Glaxo Wellcome
Calz. México Xochimilco No. 4900
Col. San Lorenzo Hulpulco, CP 14370
México, D.F. Teléfono: 7 28 52 00 ext. 5281

Del Interior de la República:
Teléfono: 01 800 7 05 18 00
Fax: 728 52 50 y 728 52 95

4. La fecha límite de recepción de trabajos será el día 8 de febrero de 1999. No se aceptarán trabajos fuera de esta fecha.
5. Todo trabajo que no cumpla con las bases y los requisitos establecidos en la presente convocatoria, quedará automáticamente descalificado.
6. No se hará devolución de los trabajos presentados.

CATEGORIAS Y PREMIACION

Existirán cuatro categorías:

- | | |
|-----------------|------------------------|
| a. Area Básica | c. Area Epidemiológica |
| b. Area Clínica | d. Odontología |

Se premiarán los tres mejores trabajos dentro de cada categoría. También se otorgará un Reconocimiento a las Instituciones donde se realicen los trabajos ganadores de los primeros lugares.

El jurado será designado por la Fundación Glaxo Wellcome y estará conformado por personalidades de reconocido prestigio académico y científico. Las decisiones del jurado serán inapelables.

Los trabajos serán calificados en base a su originalidad, metodología y repercusión en el ámbito científico, así como en los beneficios que aporten a la comunidad.

La premiación se llevará a cabo en el mes de JUNIO de 1999. Se hará llegar la invitación correspondiente, indicando lugar, hora y fecha.

Los Premios por Area consistirán en:

PRIMEROS LUGARES

\$ 10,000 US dls.

(Su equivalente en Moneda Nacional)
y Reconocimiento

SEGUNDOS LUGARES

\$ 7,000 US dls.

(Su equivalente en Moneda Nacional)
y Reconocimiento

TERCEROS LUGARES

\$ 4,000 US dls.

(Su equivalente en Moneda Nacional)
y Reconocimiento

Los resultados serán publicados en los principales diarios, en un periodo de dos semanas posteriores a la premiación oficial.

CONVOCATORIA

El científico obtuvo el galardón por su trabajo Propiedades estáticas y dinámicas de una suspensión coloidal cuasibidimensional en un medio poroso modelo; se entregó mención honorífica a Svetlana Mansurova por Fuerza electromotriz no estacionaria en semiconductores con una relajación fotoconductiva lenta, y a José Luis Ruvalcaba, por Análisis no destructivo de joyas antiguas de América por haces de iones

Gaceta EN LA COMUNIDAD

El Premio IIM-UNAM a Gildardo Cruz, del Centro de Investigaciones en Optica, de Aguascalientes

Laura Romero

Por cuarta ocasión, desde 1995, se entregó el Premio IIM-UNAM, certamen nacional organizado para reconocer a la mejor tesis doctoral en el área de Ciencias e Ingeniería de Materiales, que en su versión 1998 correspondió al trabajo *Propiedades estáticas y dinámicas de una suspensión coloidal cuasibidimensional en un medio poroso modelo*, del doctor Gildardo Cruz de León, del Centro de Investigaciones en Optica, de Aguascalientes.

En ceremonia efectuada el pasado diciembre, el doctor Guillermo Aguilar Sahagún, director del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), entregó también dos menciones honoríficas. Se trata de las tesis *Fuerza electromotriz no estacionaria en semiconductores con una relajación fotoconductiva lenta*, de la doctora Svetlana Mansurova, de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingenierías de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y *Análisis no destructivo de joyas antiguas de América por haces de iones*, del doctor José Luis Ruvalcaba Sil, del Instituto de Física de la UNAM.

El doctor Aguilar Sahagún explicó que desde la creación del premio a la fecha el número de participantes en el certamen, el cual tiene como objetivo primordial estimular la formación de recursos humanos en el área de Ciencias e Ingeniería de Materiales, ha ido en aumento.

Pueden participar en el certamen aquellas personas que hayan obtenido el doctorado en los tres últimos años. Tomando en cuenta

su índole de "concurso nacional" y de acuerdo con el carácter de nuestra casa de estudios, los participantes pueden ser mexicanos o extranjeros.

Los autores mexicanos pueden haber obtenido su grado en cualquier universidad del mundo, y los extranjeros en una institución educativa mexicana. El premio consiste en un diploma y un estímulo de 20 salarios mínimos mensuales vigentes en el Distrito Federal (DF) para el autor de la tesis.

En este certamen también se reconoce al director de la tesis galardonada, siempre y cuando esté adscrito a una institución educativa mexicana, con un estímulo de 10 salarios mínimos vigentes en el DF.

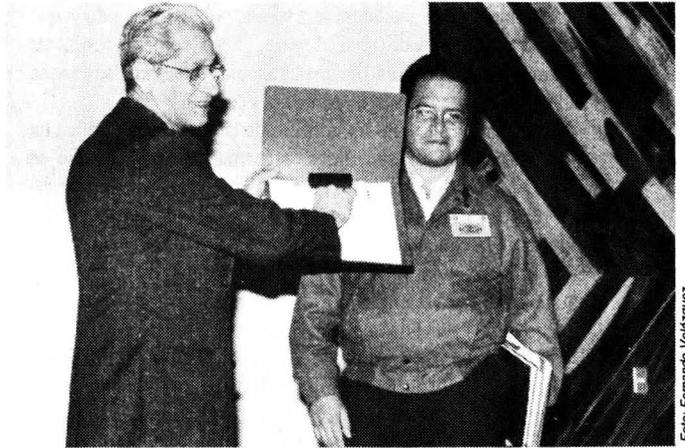
A Propósito de los Premios

El doctor Gildardo Cruz de León nació en Matehuala, San Luis Potosí. Realizó sus estudios de licenciatura en Física en la Facultad de Ciencias y la maestría y el doctorado en Ciencias (Física) en el Instituto de Física de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La doctora Svetlana Mansurova, nacida en la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), es de nacionalidad mexicana por naturalización.

Realizó sus estudios de maestría en Optica y doctorado en Ciencias (especialidad en Optica) en el Instituto Nacional de Astrofísica Optica y Electrónica (INAOE), con becas otorgadas por éste y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El doctor José Luis Ruvalcaba



Guillermo Aguilar entrega la distinción a Gildardo Cruz.

Sil, originario de la ciudad de México, realizó estudios de licenciatura en Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM y los de doctorado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Nuestra Señora de la Paz, Namur, Bélgica, con beca otorgada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

El jurado se integró a sugerencia de la comunidad relacionada con la ciencia y teoría de materiales, y año con año se modifica. En esta ocasión estuvo conformado por los doctores: Mariano López Haro, Luis Mochal Backal y Jacques Soullard, de la UNAM; José Pablo René Asomoza Palacio, del Cinvestav; José Luis Estrada, de la ESQUIE del IPN, así como Tessy López Goerne y Roberto Olayo, de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Los trabajos concursantes, anunció el doctor Aguilar Sahagún, se encuentran a disposición en la biblioteca del IIM. ■

El premio tiene como objetivo primordial estimular la formación de recursos humanos en el área de Ciencias e Ingeniería de Materiales. La participación de concursantes ha ido en aumento desde que se creó

1999: en la antesala del tercer milenio

FEDERICO OSORIO ALTÚZAR*

El año nuevo comienza, como todos, cargado de ideales, promesas, compromisos y esperanzas. Este, de 1999, se anuncia como un año de "vacas flacas". Por añadidura será un año político, con todo lo que esto implica: propagandismo a ultranza, guerra verbal y conato de gresca interpartidaria, propio de un pluralismo que se expresa en tono grandilocuente, pero es aún de pantalones cortos.

Por ambas causas, el edificio de la educación pública en el país sufrirá fuertes sacudidas, principalmente en lo que se refiere a limitación de recursos para avanzar en el fortalecimiento de sus planes y programas en el corto, mediano y largo plazos. En el ámbito de la educación superior, los retos serán en consecuencia cada vez mayores si la asignación de los subsidios disminuye gradualmente y se reducen los montos en proporción inversa a la demanda de los servicios educativos.

Será un año de retos y desafíos para la UNAM, por tanto, la primera casa de estudios superiores de México, cuyo ambicioso y visionario *Plan de Desarrollo 1997-2000* podría resentir los efectos de la calamitosa austeridad. Pero un año, asimismo, clave en el sentido de que sea la propia comunidad, y no instancias externas, la que se encargue de hacer frente a la emergencia, con propuestas y resoluciones a la luz de su legislación y los derechos inherentes a su autonomía.

Hacer cada vez más con cada vez menos, no deja ser un eufemismo, cuando no dislate y desatino. Los universitarios tendrán que asumir su régimen de libertades y las consiguientes responsabilidades que emanan de su Ley Orgánica, a fin de no incurrir en diferenciación, abandono de sus metas y objetivos o en la lenidad para cumplir sus elevadas misiones.

No será de fuera, y esta podría ser una de las grandes enseñanzas a la nación, como la UNAM logre trascender los obstáculos, impedimentos y las trabas económicas, sino desde dentro, con el concurso de sus alumnos, profesores-investigadores y empleados, con sus autoridades académicas y los titulares de los órganos de gobierno. El derecho constitucional de la autonomía tiene que ser convalidado y reconquistado en la adversidad, ante sí y frente los demás.

Dos extremos, no obstante, se dejan entrever en la alborada de este 1999 para la Universidad Nacional y para el resto de las instituciones públicas y autónomas de educación superior, ante los cuales se requerirá de toda la fuerza de la razón y la lucidez por parte de los integrantes de su comunidad con el objeto de no salir del Scyllas y caer en el Caribdis. Por un lado, la obsoleta pretensión de reformar los órganos de autoridad, cambiar las "reglas del juego" con el propósito de hacer "más democrática" la toma de decisiones por medio de la participación directa de los estudiantes

en lo tocante a la distribución, por ejemplo, del presupuesto haciendo, incluso, propuestas alternativas a las asumidas por el órgano supremo de autoridad, el Consejo Universitario. Por otro, la tendencia a querer hacer con el tema del financiamiento gubernamental una intempestiva polémica que sea óbice para la controversia entre Universidad y Estado, un arma ideológica según la cual el presupuesto es punta de lanza oficial para intervenir, subordinar y arrebatar la autonomía a las universidades e institutos de enseñanza superior.

No es volviendo al pasado como las universidades públicas podrán salir adelante de la prueba de fuego que significa la reducción del presupuesto. No es la abrogación de su Ley Orgánica, ni la invalidación de sus estatutos relativos a ingreso y cuotas de inscripción la forma de resolver sus carencias y proseguir la realización de sus planes, programas de estudio y la consecución de metas y objetivos plasmadas en sus respectivos planes de desarrollo. Tampoco el camino es el de la impasividad, la apatía y el frustrador desgano, síndromes de una de las peores enfermedades que pueden atacar y corroer los cimientos de cualquier institución, por grande y luminosa que sea.

En tiempos del doctor Zubirán, Rector Magnífico, nuestra Casa de Estudios afrontó con resolución, inteligencia y dignidad su grave y penosa situación financiera, convocando a la comunidad universitaria y a la sociedad en general para que contribuyese a solventar la crisis pecuniaria del momento y permitir a la institución cumplir con su responsabilidad cultural, académica y social. (*Discursos (1946-1948)* de Salvador Zubirán, tomo III, coedición de UNAM, SSA, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Nacional de la Nutrición y Fundación Mexicana para la Salud).

Ahora, la UNAM frente a la emergencia económica ha encabezado una cruzada eficiente y eficaz que va más allá de lo pecuniario, siempre transitorio y eventual. Está logrando algo que es de suma importancia en orden a su situación presente y para su ulterior desarrollo: que la comunidad universitaria, la sociedad mexicana y los titulares de los órganos del Estado tomen conciencia y asuman su responsabilidad en el destino de la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura superior. Particularmente, que ponderen y valoren en toda su magnitud el valor y lo esencial del quehacer académico como renovado punto de partida para afianzar la soberanía nacional, promover la democracia y la equidad social en cuanto a oportunidades, mediante el cultivo del conocimiento científico natural, social y acerca del arte, en un régimen de libertades de expresión y manifestación de las ideas.

* Profesor de la Escuela Nacional Preparatoria.

Acuerdo por el que se crea la Comisión de Adquisición y Mantenimiento del Patrimonio Artístico de la UNAM

Francisco Barnés de Castro, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en el artículo 9º de la Ley Orgánica de la UNAM, así como en el 34, fracciones IX y X, del Estatuto General, y

Considerando

Que con fecha 31 de octubre de 1994 se creó, mediante Acuerdo del Rector, la Comisión para la Conservación del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad Universitaria la cual tiene por objeto proponer, asesorar y vigilar sobre la conservación, preservación y restauración del patrimonio inmobiliario de la Ciudad Universitaria.

Que no obstante lo anterior la Universidad requiere de una instancia que no sólo se encargue de regular la conservación y mantenimiento del patrimonio inmobiliario, sino también de un órgano colegiado que estudie y dictamine sobre la adquisición y el mantenimiento de las obras artísticas del patrimonio mobiliario de la UNAM, debido a la falta de una normatividad específica que regule este último aspecto.

Que es indispensable contar con una instancia que asesore sobre la adquisición y/o donación de obras de arte, y opine respecto de los cambios, alteraciones o incorporación de obras de arte a obras arquitectónicas.

Que es necesaria la existencia de un cuerpo colegiado que atienda las solicitudes de conservación y restauración de los bienes artísticos de la UNAM por parte de las dependencias universitarias.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente

Acuerdo

Primero.- Se crea la Comisión de Adquisición y Mantenimiento del Patrimonio Artístico de la UNAM, como un órgano colegiado asesor, el cual tendrá como objetivo principal estudiar y dictaminar los proyectos e iniciativas de adquisición y mantenimiento de las obras artísticas de la UNAM, que le sean solicitados por las diferentes dependencias universitarias.

Segundo.- La Comisión tendrá las siguientes funciones:

- I. Propiciar la adquisición de las obras artísticas en la UNAM;
- II. Coadyuvar a la preservación del patrimonio artístico de la UNAM;
- III. Establecer los lineamientos generales para la adquisición y el mantenimiento de las obras artísticas en la UNAM;
- IV. Estudiar y dictaminar sobre los proyectos e iniciativas de adquisición y mantenimiento de las obras artísticas presentados a su consideración por las dependencias universitarias;
- V. Decidir la pertinencia acerca de la asesoría de peritos en la materia, cuando el asunto a tratar así lo requiera;
- VI. Mantener una coordinación estrecha con el Patronato Universitario, en relación a la adquisición y mantenimiento de las obras artísticas;
- VII. Aprobar su Reglamento Interno de operación, y
- VIII. Las demás que le fije el Rector.

Tercero.- La Comisión estará integrada por:

- I. El Coordinador de Difusión Cultural, quien la presidirá;
- II. El Director de la Facultad de Arquitectura;
- III. El Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas;
- IV. El Director del Instituto de Investigaciones Estéticas;
- V. El Director General de Obras y Servicios Generales;
- VI. El Director General de Artes Plásticas, y
- VII. El Director General de Patrimonio Universitario.

Cuarto.- El Presidente de la Comisión tendrá las funciones siguientes:

- I. Convocar y presidir la Comisión con voz y voto;
- II. Servir de enlace con las instancias, entidades académicas y dependencias universitarias;
- III. Velar por el cumplimiento de los acuerdos dictados por la Comisión, y
- IV. Las demás que le confiera el Rector y la Legislación Universitaria.

Quinto.- La Comisión contará con un secretario quien será designado y removido libremente por el presidente de la Comisión, y tendrá las funciones siguientes:

- I. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Comisión;
- II. Asistir con voz a las sesiones de la Comisión;
- III. Auxiliar al presidente en las responsabilidades que le son inherentes, y
- IV. Dar cauce a los acuerdos de la Comisión.

Sexto.- Los integrantes de la Comisión tendrán las funciones siguientes:

- I. Asistir con voz y voto a las sesiones de la Comisión, y
- II. Exponer los criterios de aceptación o rechazo para la adquisición de obras de arte y, en su caso, para la realización de su mantenimiento.

Transitorios

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

Segundo.- Se abrogan los acuerdos del Rector de la Universidad por los que se crean la Comisión Reguladora del Desarrollo Artístico de la Universidad Nacional Autónoma de México, emitido el 6 de marzo de 1978, y la Comisión Técnica de Adquisición de Obras Artísticas, emitido el 27 de marzo de 1978 y publicado en *Gaceta UNAM* el 10 de abril del mismo año.

Tercero.- La Comisión deberá quedar integrada dentro de los treinta días siguientes a la entrada en vigor de este Acuerdo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 14 de enero de 1999.

El Rector
Doctor Francisco Barnés de Castro

El futuro es el único porvenir

El México del año 2000

ENTRIQUE RUÍZ GARCÍA (JUAN MARÍA ALPONTE)*
Entre 1992 y 1995 México ha crecido, demográficamente, a una tasa de 2.1% anual, es decir, el país (2.7 millones de habitantes más cada año menos 430,000 defunciones) podría duplicarse en 33 años. *Téngase en cuenta que en España e Italia el aumento de la población es de 0.2% por lo cual se requerirían 347 años para plantearse la misma proposición: duplicar sus pobladores.*

De los 6 millones de habitantes que tenía México en la Independencia (en 1824 la capital contaba con 150,000) se pasó a 15.1 millones en 1910 y se alcanzarán los 100 millones en el año 2000. *Gigantesca explosión demográfica que plantea una verdadera implosión de necesidades sociales y culturales. Recuerdese que en el año 1995 los mexicanos fueron ya 91,158,290 según el conteo de INEGI. (Agenda Estadística 1997).*

Es indispensable añadir que la pirámide mexicana está mostrando un progresivo ensanchamiento en el centro donde los jóvenes de 15 a 29 años están incrementando ese estrato (con enormes demandas de educación, viviendas, equipos y puestos de trabajo) a la tasa, realmente impresionante, de 3.3% mientras que los menores de 15 años lo hacen ya a una tasa promedio de 1.7%, esto es, inferior al promedio general del incremento poblacional de la nación. *Ello entraña, obviamente, modificaciones profundas en el área de enseñanza y sobremanera, en la Secundaria y Superior.*

Para valorar la significación de aquellos datos baste decir, a su vez, que en la Escuela Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1886 (INEGI) se señala que, en 1996, *nada menos que 5.5 millones de mexicanos tenían la secundaria incompleta (rente a 12.6 millones que la habían completado) en tanto que 3.2 millones estaban clasificados con la preparatoria incompleta. Casi el mismo número que los que habían terminado esa fase educacional: 3.8 millones.*

La Enseñanza Superior incompleta revelaba, en el mismo período, cifras muy altas de deserción ya que afectaba a 2,862,690 en tanto que la Superior completa, con posgrado, definía un grupo de 2,742,991 personas. En suma, niveles de eficiencia terminal preocupantes que no podrían contemplarse, adecuadamente, sin considerar los problemas económicos, fa-

miliares y culturales como un conjunto. Si se tiene en cuenta que ya en 1990 el estrato demográfico comprendido entre los 15 y 29 años sumó 23.8 millones de jóvenes mexicanos podrá entenderse la enorme significación, en términos de creación de puestos de trabajo y puestos escolares, que ese grupo convoca. *El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado de México, en un documento titulado "Propuestas para el crecimiento sostenido de la economía mexicana", señalaba lo siguiente: "Considerando el aumento previsto de la población económicamente activa al año 2010, así como el incremento en la tasa de participación de las mujeres en la fuerza laboral, sería necesario un crecimiento promedio del Producto Interno Bruto de entre 5.12% y 7.83% entre 1994 y 2010, únicamente para generar los empleos necesarios para los nuevos entrantes en el mercado de trabajo (es decir, sin contar con un descenso del número de empleados y subempleados actuales). En otras palabras, dada la estructura productiva actual de nuestro país, el esfuerzo de crecimiento y creación de empleos será cada vez más apremiante..."*

He elegido, para esclarecer ese campo del análisis, un informe del Sector Privado que no tiene una confrontación particular con el Gobierno, pero que ofrece, en sí, una visión real de los problemas y, desde luego, una hipótesis no desmesurada, pero que lo es por su propia dimensión ya que plantear, *para los próximos años, un incremento del PIB superior al 7% parece muy difícil de cumplir en las circunstancias actuales.*

Sin embargo, de no ser así se acumularían, gravemente, los rezagos. Por otra parte, la educación se transforma, en ese punto, en un tema cardinal porque, en el siglo XXI, y ya en esta hora, *no se puede separar o disociar la creación de empleos (en esas magnitudes y en el cuadro de la globalización y la desregulación arancelaria) de la formación perfecta y compleja de los hombres y las mujeres. El futuro, como nuestro único porvenir, nos coloca ante una realidad nada simple. Los datos, insensibles a la ilusión y la elusión, ahí están.*

*Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Máximo Carvajal, director de la Facultad de Derecho, afirma que su designación como presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho en América Latina es un reconocimiento a México y a la UNAM, considerada una institución líder en la región

Se propone la AFEIDAL promover amplio programa de intercambio académico

Para el doctor Máximo Carvajal Contreras, director de la Facultad de Derecho (FD), su reciente designación como presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho en América Latina (AFEIDAL), la cual agrupa a 375 instituciones dedicadas a la enseñanza de esa disciplina, es un reconocimiento a México y a la Universidad Nacional, "que siempre ha sido vista como una institución líder en la región, tanto por su prestigio como por su tradición, y porque de ella han egresado grandes juristas de Centro y Sudamérica".

Comentó que una de las grandes metas que se ha planteado como presidente de esta asociación es realizar un magno congreso internacional el próximo junio, que reunirá a los rectores, directores y decanos de todas las escuelas, institutos y facultades de América Latina.

Destacó que esta reunión será de gran importancia, pues aunque cada uno de los países latinoamericanos cuenta con su constitución, resultará ilustrativo conocer los sistemas políticos y la organización judicial de cada nación. Así, por ejemplo, podremos dar a conocer los pormenores del juicio de amparo, una figura singular dentro de nuestra legislación.

Reconoció, sin embargo, que el mayor reto que tendrá que enfrentar la asociación es consolidarse. "En este sentido, el mencionado congreso servirá para fijar directrices y políticas que nos permitan cumplir con nuestros objetivos".

En términos generales, la asociación se ha planteado fomentar y promover el intercambio de planes y programas de estudio, profesores de li-



Máximo Carvajal.

Foto: Juan Antonio López

enciatura y posgrado, de estudiantes, revistas y publicaciones, en suma, de ideas y experiencias en cuanto a la enseñanza del derecho en los distintos países latinoamericanos, explicó el doctor Carvajal.

La conjunción de esfuerzos es fundamental para llegar a establecer troncos comunes y principios generales en la enseñanza del derecho, a efecto de que la currícula esté a disposición de los demás, considerando las circunstancias, medios geográficos, idiosincrasia y necesidades de cada país, puntualizó.

Antecedentes

El director de la FD recordó que la asociación surgió de las conferencias acerca de distintas áreas del conocimiento que se promueven al interior de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), cuya sede se encuentra en las instalaciones de Ciudad Universitaria. De ellas se han derivado las asociaciones de Odontología, Contaduría y Psicología.

Recordó que la conferencia del

área de Derecho ha realizado, de 1950 a 1985, 12 reuniones con la participación de decanos, rectores y directores de las facultades, escuelas e institutos de derecho.

En mayo de 1998, añadió, en el marco de la *XII Conferencia*, con sede en Bogotá, Colombia, el director de la Facultad de Derecho de la UNAM propuso la necesidad de contar con una asociación dentro de la UDUAL, la cual tuviera personalidad propia mediante una asociación civil.

El doctor Carvajal, quien es también presidente de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, explicó que la idea fue retomada por Colombia y dentro de la orden del día se incluyó la necesidad de contar con una asociación, para lo cual la FD ya había presentado los estatutos.

Mencionó que entre los acuerdos aprobados en aquella sesión se encuentran: acordar por unanimidad y aclamación la creación de dicha asociación; la aprobación de los estatutos presentados por la FD y la forma en que habría de organizarse. En cuanto al consejo directivo se acordó, por unanimidad, el nombramiento del doctor Máximo Carvajal. Finalmente se aprobó que la sede de la siguiente reunión sería nuestro país.

En este sentido, el doctor Carvajal es el primer presidente de la asociación como tal, aunque ya en dos ocasiones anteriores México había sido sede de las conferencias con lo que obtenía la presidencia en ese momento. ■

La conjunción de esfuerzos es fundamental para llegar a establecer troncos comunes y principios generales en la enseñanza del derecho, a efecto de que la currícula esté a disposición de los demás, considerando las circunstancias, medios geográficos, idiosincrasia y necesidades de cada país, puntualizó el doctor Carvajal Contreras

El docente universitario fue distinguido en reconocimiento a sus estudios de arquitectura prehispánica, virreinal, contemporánea y moderna de México, así como por la promoción que ha hecho de esa ciudad en el medio artístico y académico del país

Designan a Jorge Donat visitante distinguido del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez



Foto: cortesía de la ENEP Aragón

En ceremonia efectuada en el despacho del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, el doctor en Arquitectura Jorge Donat Rivera, de la Escuela Nacional de Estu-

dios Profesionales (ENEP) Aragón, fue declarado visitante distinguido de la ciudad; recibió de manos del presidente municipal, Pablo Arnaud Carreño, un diploma y la medalla conmemorativa del 465 aniversario de la fundación de esa capital.

Esta distinción le fue otorgada al docente universitario por sus estudios de arquitectura prehispánica, virreinal, contemporánea y moderna de México, así como por la promoción que ha hecho de esa ciudad en el medio artístico y académico del país, durante una visita escolar que efectuaba junto con sus alumnos de Aragón.

El edil Arnaud Carreño agradeció el trabajo desinteresado de quienes como el doctor Donat Rivera contribuyen en la formación de las nuevas generaciones de profesionistas y agregó que las investi-

gaciones que ha realizado el académico enriquecen el patrimonio cultural del pueblo; "además de ser promotor del acervo de la ciudad, ha sabido complementar la educación de sus discípulos con ese tipo de visitas".

Donat Rivera, profesor de asignaturas como Diseño Arquitectónico, Teoría del Diseño e Historia de la Arquitectura Mexicana, agradeció a sus alumnos que le han ayudado en la tarea de aprender a enseñar, y al cabildo de Oaxaca por otorgar el reconocimiento a un académico de la ENEP Aragón.

Agregó que dentro de su labor docente continuará incluyendo ese tipo de visitas a fin de que "la juventud capte los valores de nuestras raíces culturales y plasme en la arquitectura esa riqueza del espíritu creativo de un pueblo como el mexicano". ■

Estudiantes y profesores de Aragón realizan su Jornada Ecológica



Foto: Estela García

Alumnos, profesores y autoridades de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón unieron esfuerzos para trabajar en la *Jornada Ecológica* de limpieza de áreas verdes, andadores externos y zonas deportivas de ese plantel.

Guiadas por personal de la Comisión de Regeneración del Entor-

no (CREEAR), las brigadas, integradas por miembros de las 12 carreras que se imparten en la escuela, con escobas, bolsas y pica papeles quitaron escombros y desechos de las áreas más apartadas de la dependencia.

Reunidos por el interés de tener un entorno físico más agradable y fomentar una cultura ambiental, sin

olvidar que este tipo de actividades acercan e involucran a los alumnos con su escuela, alumnos y funcionarios apilaban trozos de concreto, bolsas con desperdicios inorgánicos y hojarascas.

Los brigadistas también sembraron arbolitos para contribuir a mejorar la estética del paisaje de la escuela. ■

En la ceremonia se rindió homenaje a Jorge Martínez, quien recibió un diploma y una medalla por 40 años de labor docente en las áreas de Sociología y Derecho

Entregan reconocimientos a profesores y personal administrativo de Prepa 4

SERGIO CARRILLO

Autoridades de la Escuela Nacional Preparatoria 4 Vidal Castañeda y Nájera rindieron un emotivo homenaje a profesores y personal administrativo que cumplen 10, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

En el acto de entrega de reconocimientos, realizado en el Auditorio José Muñoz Cota el pasado diciembre, el arquitecto Héctor Herrera León y Vélez, director general de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), dijo que el subsistema está preocupado por aportar conocimientos al alumno y orientarlo para que pueda enfrentarse a la vida de la mejor manera posible.

En el acto, Herrera León y Vélez entregó un diploma y una medalla al profesor Jorge Martínez y Martínez por sus 40 años de labor docente en las áreas de Sociología y Derecho.

En la ceremonia, a la cual asistieron invitados especiales, exdirectores, alumnos egresados, profesores, estudiantes y familiares, el licenciado José Monroy Zorrivas, exalumno y senador de la República, manifestó: "a 40 años de distancia, la autoridad en pleno de la ENP, maestros, trabajadores y alumnos venimos aquí, humilde y respetuosamente a rendir homenaje a un profesional de la enseñanza que es ejemplo de lo que debe ser el profesor universitario.

"Si la escuela Vidal Castañeda y Nájera -agregó- sigue teniendo ejemplos de la estirpe de Jorge Martínez y Martínez seguirá siendo la mejor preparatoria de México."

El licenciado Manuel Jiménez Guzmán, exalumno preparatoriano, se refirió también a Martínez y destacó la grandeza de espíritu, la templanza y la fortaleza de tan ejemplar maestro. "Hoy se le rinde un justo reconocimiento al trabajo, esfuerzo y dedicación de un hombre que, además de comunicar conocimientos, ha sabido transmitir convicciones y valores esenciales para el ser humano".

En la entrega de diplomas y medallas a 17 profesores y 21 trabajadores administrativos, la licenciada María Teresa Aguilar Delsordo, secretaria general, en representación del actuario José Antonio Perera García, director del Plantel 4, señaló: "nuestra preparatoria reconoce la labor académica y administrativa a lo largo de 10 años de servicio o más y, de manera particular, rinde un merecido homenaje a la labor desempeñada ininterrumpidamente por el maestro Jorge Martínez y Martínez.

"También nos complace -abundó- reconocer la importante función que realizan los trabajadores administrativos, labor que coadyuva en la formación integral de nuestros alumnos."

Al agradecer el homenaje a las autoridades universitarias, Martínez y Martínez destacó que la tradición y el placer de enseñar "lo ha llevado siempre en sus venas". Añadió: "desde muy joven tuve la inquietud de impartir clases, de ser maestro. Esta tarea la realizo porque pienso que no hay mayor



Fotos: Justo Suárez

ni mejor, ni más noble ocupación que la del profesor".

Al acto, amenizado por el coro del plantel, asistieron también el licenciado José María de los Reyes, fundador de *Radio UNAM* y del sistema de preparatoria nocturna; el periodista Virgilio Caballero, y el arquitecto Aurelio Miranda Olvera, representante del Area 49 de la Asociación Autónoma de Personal Académico de la UNAM, entre otros. ■

También fueron
galardonados
miembros de la
comunidad con 10, 20,
25, 30 y 35 años de
servicio



Durante su participación en el ciclo de conferencias Los Cráteres de Impacto y la Extinción de los Dinosaurios: el Cráter de Chicxulub, efectuado en el auditorio del Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, Arcadio Poveda, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, expuso que es importante conocer qué tipo de objeto se impactó contra la superficie terrestre

EN LA VIDA ACADÉMICA

Expertos hablan de las teorías que existen acerca del choque de algún objeto celeste sobre la Tierra



José María Chávez, Arcadio Poveda, Luis E. Marín, Gustavo Díaz y Gerardo Carrasco.

A estas alturas no hay duda alguna de que hace 65 millones de años un objeto extraterrestre de gran tamaño chocó contra la Tierra, dejando la cicatriz de su impacto en Yucatán, con centro en el puerto de Chicxulub, Mérida, afirmó el doctor Arcadio Poveda, investigador del instituto de Astronomía y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, en la plática *¿Asteroides o Cometas?*

Durante su participación en el ciclo de conferencias *Los Cráteres de Impacto y la Extinción de los Dinosaurios: el Cráter de Chicxulub*, efectuado en el auditorio del Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) e inaugurado por el ingeniero Gustavo Díaz Velarde, subgerente de Estudios Geológicos de dicha comisión, el doctor Poveda expuso que una vez confirmado lo anterior la cuestión era qué tipo de

objeto se impactó contra la superficie terrestre.

La hipótesis original -aseveró- sugiere que fue un asteroide, porque se encontraron ciertos elementos químicos que son sobrealabundantes en este tipo de objetos celestes en comparación con la capa de la Tierra, como el iridio.

Sin embargo, en su opinión, lo más probable es que haya sido un cometa, debido a que se han comparado las estadísticas de cráteres producidos por impactos asteroidales y los producidos por impactos cometarios en la superficie de la Luna, y al parecer hay más de los primeros por encima de lo que se esperaba.

En cuanto a si dicho cuerpo celeste provocó la muerte de los dinosaurios, explicó que la magnitud a escala planetaria del impacto del cometa en Chicxulub corresponde a una energía equiva-

lente a cien millones de megatones, es decir, a la explosión de cinco mil veces el arsenal nuclear del mundo, 42 mil sismos como el de Chile (con intensidad de 10.4 grados en la escala de Richter), 500 millones de tormentas eléctricas o 500 veces el flujo calórico anual del interior de la Tierra.

Finalmente dijo que con la evidencia presentada "no nos queda duda de la importancia que ha tenido para la vida en la Tierra el impacto de ese cuerpo celeste".

De la Extinción de los Dinosaurios

Por su parte el doctor José María Chávez, del Departamento de Geología de la CFE, dijo que existen varias teorías acerca de la desaparición de los dinosaurios. Una de ellas se atribuye a la evolución de los mamíferos, que incluyeron

en su dieta huevos de dinosaurio. Otra plantea que se encontraban tan pobremente diseñados que estaban destinados a la extinción.

Una más expone que las mariposas y polillas desarrollaron una larva que consumió el alimento base de los dinosaurios que eran hervíboros. Otra explica que las primeras plantas con flores crearon un veneno difícil de detectar por los dinosaurios quienes lo consumieron y murieron. Una más dice que en sus ojos se formaron cataratas opacando su visión lo que les impedía localizar su comida.

Pero la que más subsiste es la extraterrestre, según la cual un asteroide chocó contra nuestro planeta hace 65 millones de años. Su impacto fue tan grande que provocó la formación de



Gerardo Carrasco.



José María Chávez.

Arcadio Poveda.



una capa de ciertos elementos que cubrió todo el planeta impidiendo el paso de los rayos solares, y esto a su vez provocó que no creciera la vegetación, alimento básico de los dinosaurios.

La otra teoría aceptada refiere que probablemente la gran intensidad del vulcanismo durante el Cretácico pudo haber emitido a la atmósfera elementos que formaron también una capa en ésta, los cuales serían similares a los que causarían la explosión de un asteroide en el planeta.

Una más es la terrestre, de acuerdo con la cual hace 300 millones de años los continentes estaban unidos en un supercontinente (Pangea) cuyo fraccionamiento en su parte media provocaría cambios en el clima y el ambiente condenando a las especies a modifi-

car sus costumbres y formas de reproducción, sus características orgánicas, así como su estructura para adaptarse al entorno.

Impacto Asterooidal o Efecto Volcánico

A su vez el doctor Gerardo Carrasco, del Instituto de Geología de la UNAM, sostuvo que no es tan fácil diferenciar si un cráter se formó por el impacto de un meteorito o por la actividad volcánica. En el caso de Chicxulub por sus dimensiones, la estratigrafía (ausencias de ignimbritas, su secuencia estratigráfica general), sus brechas (distribución y correlación), las rocas ígneas, la presencia anómala de la capa de iridio (elemento raro en la superficie de la Tierra, y común en los cuerpos extraterrestres, como meteoritos o cometas) parecen decir que se debió a un impacto.

Sin embargo, también existen evidencias geológicas que demuestran que fue más bien por efecto de un volcán: la ausencia de conos astillosos y la estratigrafía invertida por mencionar los más importantes.

En cuanto a su composición y los vidrios de fusión, "favorecen las dos teorías". Por eso, "hay que efectuar más estudios

al respecto".

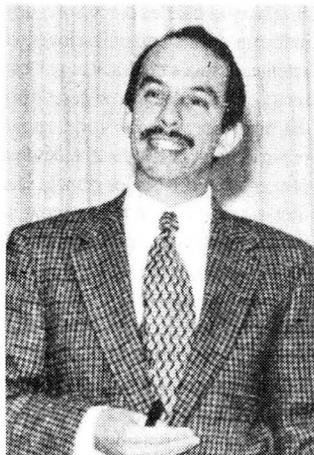
En su momento el doctor Jaime Urrutia Fucugauchi, director del Instituto de Geofísica (IGf) de la UNAM, recalcó que es relevante seguir analizando el cráter de Chicxulub, porque es uno de los impactos más recientes sobre la Tierra, en relación con el tiempo durante el cual ha habido vida en nuestro planeta.

El doctor Urrutia se manifestó a favor de la teoría del impacto, que ha sufrido y superado varias pruebas. "Es un hecho que los dinosaurios se acabaron a raíz de un evento catastrófico".

También habló del programa de perforaciones que la Universidad Nacional tiene para recuperar material de ese cráter, además de que está analizándose en otras zonas del país la anomalía de la capa de iridio. "Este tipo de estudios puede aportar mucho al desarrollo de los métodos analíticos utilizados en geofísica".

Al respecto, el doctor Luis E. Marín, del IGf, precisó que la UNAM tiene varios pozos trabajando en este proyecto; cuenta además con la participación de estudiantes de la Facultad de Ingeniería, y subrayó que en estos momentos se desea estudiar acerca de la geometría del cráter, concluyó. ■

Es relevante seguir analizando el cráter de Chicxulub, porque es uno de los impactos más recientes sobre la Tierra, en relación con el tiempo durante el cual ha habido vida en nuestro planeta



Luis E. Marín.

Al participar en la mesa redonda La Tecnología Espacial en los Albores del Siglo XXI, transmitida vía satélite por el Canal 18 de Edusat con el apoyo de TV UNAM, y de la cual fue moderador el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, tesorero de esta casa de estudios, Salvador Landeros, de la FI, precisó que es necesario que las universidades participen ampliamente en proyectos de este tipo

BANCO DE DATOS

En la construcción de satélites, obligado vincular la industria y los recursos humanos

Líder nacional



Salvador Landeros, Harold A. Rosen y Gerardo Ferrando Bravo.

Foto: Fernando Velázquez

Satélites Mexicanos (SATMEX) es una compañía satelital mexicana que ofrece sus servicios a todo el continente americano. Su meta en convertirse en el líder nacional y latinoamericano, compitiendo con las más grandes y experimentadas empresas en este campo. Para alcanzar el liderazgo pretende estar a la vanguardia tecnológica y lograr que la industria satelital trabaje en beneficio de todos los mexicanos, encontrando soluciones propias, eficientes y eficaces.

S i bien es cierto que actualmente México se encuentra bien posicionado en el mercado internacional "es el momento para participar más en el desarrollo de la tecnología", expuso el maestro Salvador Landeros, jefe de la División de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería (FI).

Al participar en la mesa redonda *La Tecnología Espacial en los Albores del Siglo XXI*, transmitida vía satélite por el Canal 18 de Edusat con el apoyo de TV UNAM, y de la cual fue moderador el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, tesorero de esta casa de estudios, Landeros precisó que ya es momento de que las universidades colaborem ampliamente en proyectos de este tipo.

"Podemos pensar en el desarrollo de microsátélites para la realización de diversos estudios", pero fundamentalmente debemos trabajar en la vinculación con la industria y el desarrollo de recursos humanos.

Comentó: "en la FI queremos caminar en paralelo con el desarrollo mundial. Por eso nos esforzamos en mantener y formar a los mejores ingenieros". De hecho, "un buen número

de egresados participaron en el proyecto SATMEX 5".

Asimismo, manifestó que el crecimiento de las comunicaciones vía satélite presenta cada vez más oportunidades. En el caso del mercado latinoamericano se requiere de mucha más infraestructura al respecto; el potencial es mucho, afirmó.

30 Años de Tecnología Satelital en México

A su vez el doctor Gianfranco Bisiacchi, jefe del Laboratorio de Instrumentación y Desarrollo Espacial, dijo en el auditorio del Conjunto *Amoxcalli* de la Facultad de Ciencias que en la historia de México ha habido intentos por entrar en la carrera espacial. No obstante, se ha omitido el paso en este campo debido a la poca o nula asimilación de la tecnología. Aunque ésta es importante, desgraciadamente dichos intentos han perdido continuidad en el país, añadió.

Destacó que en el desarrollo de tecnología satelital la UNAM ha realizado un esfuerzo importante en los últimos años, adicional al hecho en paralelo con otras instituciones.

En este sentido recordó el proyecto UNAMSAT, concebido en 1989, a raíz del cual se construyó el primer satélite mexicano y se puso en órbita el UNAMSAT-B.

Por su parte el ingeniero Lauro González, presidente ejecutivo y accionista fundador de Telefónica *Autrey*, resaltó que esta mesa redonda se realizaba en el marco de la conmemoración de los 30 años de la industria satelital mexicana, con la finalidad también de celebrar el lanzamiento del quinto satélite

mexicano, el SATMEX 5.

Con este satélite, aseveró, México será un país más y mejor comunicado, y logrará una auténtica globalización de los servicios satelitales. "Tendrá una cobertura continental en todos sus canales, así como una potencia 10 veces superior a la de los satélites *Morelos* y tres veces mayor a la de los *Solidaridad*".

El SATMEX 5-agregó-cuenta además con la tecnología satelital más avanzada, que le permitirá tener una vida útil superior a los 15 años, lo cual ayudará a mejorar los servicios de telemedicina y teleducación.

Durante su participación el ingeniero Enrique Pacheco, experto en telecomunicaciones, sostuvo que una parte importante del proyecto SATMEX es la formación de recursos humanos, lográndose, incluso, la vinculación con 11 instituciones y la participación de cerca de 70 investigadores, tesis y prestadores del servicio social.

Por último el doctor Harold A. Rosen, vicepresidente de la compañía *Hughes* y uno de los precursores de la industria de las comunicaciones vía satélite, después de destacar que este sector es absolutamente necesario hoy día, hizo un breve recuento del camino recorrido por esta industria: desde el primer *Sputnik* hasta los grandes satélites estacionarios y lo que serán las futuras constelaciones de satélites de baja órbita.

Asistieron también a la mesa redonda los ingenieros Sergio Autrey, presidente del Consejo de Administración de la empresa Satélites Mexicanos, y Juan Manuel Zamudio, vicepresidente de Ingeniería de Operaciones. ■

Al hablar acerca del precursor del Instituto de Geofísica dentro del ciclo de conferencias que con motivo del 50 aniversario de esta dependencia universitaria se efectúa en el auditorio Ricardo Monges López, Manuel Mena Jara, del Instituto de Geofísica, dijo que este destacado científico colaboró con Ricardo Toscano, Sotero Prieto y Pedro C. Sánchez

Manuel Medina Peralta participó en el levantamiento geodésico y gravimétrico del país

LAURA ROMERO

El ingeniero geodesta Manuel Medina Peralta fue un continuador de la gran tradición científica mexicana, afirmó el doctor Manuel Mena Jara, investigador del Instituto de Geofísica (IGf).

Al hablar acerca del precursor del IGf dentro del ciclo de conferencias que con motivo del 50 aniversario de esta dependencia universitaria se efectuó el año pasado en el Auditorio Ricardo Monges López, dijo que la tradición de la geodesia en nuestro país se inició hace centurias.

Explicó que, aunque no se tienen datos precisos acerca de la ciencia y la tecnología que se empleaban antes de la época colonial, es indudable que los antiguos mexicanos realizaron observaciones de gran exactitud, así como cuidadosas mediciones que les sirvieron para sus calendarios. Ambos hechos permiten suponer la existencia de una estructura metodológica y un gran desarrollo observacional.

Ya durante los primeros años de la Colonia, añadió, el Convento de la Merced se volvió un centro de investigación. Ahí, Fray Diego Rodríguez estableció la longitud de la ciudad de México a finales del siglo XVII, con instrumentos diseñados por él mismo. Posteriormente Carlos de Sigüenza y Góngora continuó los estudios acerca de longitudes.

Pero no fue sino hasta 1769 cuando Joaquín Velázquez de León realizó la triangulación del Valle de México, "que de hecho fue el primer trabajo geodésico

exacto efectuado en el país", precisó el doctor Mena Jara.

Personaje destacado en esa área del conocimiento durante el presente siglo fue Manuel Medina Peralta, quien colaboró con otras personalidades, tales como Ricardo Toscano, Sotero Prieto y Pedro C. Sánchez.

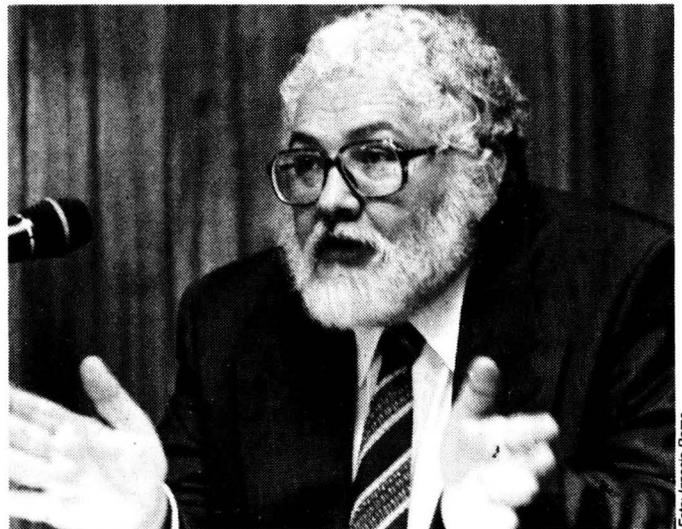
Todos ellos estimularon ampliamente el desarrollo del levantamiento geodésico y gravimétrico en la totalidad del país. Además, favorecieron la continuidad en el uso de péndulos, el establecimiento de redes de triangulación y la medición de ángulos.

Funcionamiento del Teodolito

Uno de los problemas docentes fundamentales que enfrentó el ingeniero Medina fue explicar el funcionamiento del teodolito (instrumento de precisión que mide ángulos en sus planos respectivos) a algunos de los combatientes durante la Revolución.

Esa también es la época de la creación de la Comisión Geodésica Mexicana que surgió por recomendación de la Unión Geodésica Internacional.

Manuel Medina Peralta, manifestó el doctor Mena Jara, se orientó primeramente hacia la geodesia geométrica; después incursionó en la geodesia física, en la gravimetría y la corrección de mediciones en el levantamiento topográfico. Después se interesó por los movimientos de la corteza terrestre.



Manuel Mena Jara.

Foto: Ignacio Romo

Presidente de la Comisión de Límites de la República Mexicana, fundador e investigador del IGf, consiguió la licencia número uno de radioaficionados, "al darse cuenta de la utilidad de ese sistema".

Autor de cuatro libros y cien monografías dedicadas a la docencia, Medina Peralta es recordado por Francisco García Méndez, su colaborador, en un texto leído por Mena Jara, como un hombre culto, honesto y caballeroso. "La educación y caballerosidad eran, en efecto, las constantes de su trato. Siendo un gran maestro no ofendía con su sabiduría a aquellos a quienes comunicaba sus vastos conocimientos científicos y humanos".

Todos sus trabajos tenían el sello de la excelencia académica, finalizó el investigador del IGf. ■

Un problema docente que enfrentó el ingeniero Medina fue explicar el funcionamiento del teodolito (instrumento de precisión que mide ángulos en sus planos respectivos) a algunos de los combatientes durante la Revolución

Durante la entrega de constancias del Diplomado Abierto en Educación Química, el doctor Enrique Bazúa Rueda, director de la Facultad de Química, dijo a los profesores que ellos tienen la responsabilidad de orientar vocaciones en este aspecto

Se efectuó diplomado en que docentes reflexionan acerca de su quehacer educativo



Foto: Justo Suárez

Esta actividad es una propuesta de apoyo y fortalecimiento a la actualización permanente con incidencia fundamental en la práctica docente

Durante la entrega de constancias del *Diplomado Abierto en Educación Química*, el doctor Enrique Bazúa Rueda, director de la Facultad de Química (FQ), dijo que, en el ámbito de la educación superior, el número de estudiantes que accede a profesiones relacionadas con las ciencias es bajo. La mayoría toma caminos que considera más fáciles. De hecho, "alrededor del dos por ciento elige carreras en ciencias (naturales y exactas), y del orden de un 20 por ciento a todas las carreras de ingeniería".

Pero México no puede darse el lujo de carecer de profesionistas bien preparados en el sector de la química. Por eso "ustedes tienen la responsabilidad de orientar vocaciones en este aspecto", lo que aumenta la responsabilidad de la labor que como profesores tienen, en comparación con quienes nos dedicamos a dar clases en el nivel superior: cómo transmitir el conocimiento de la química a personas

que van a dedicarse a otro tipo de actividades, incluyendo las artísticas y las deportivas, concluyó.

Práctica Docente

La maestra Glinda Irazoque, coordinadora de Educación Pre-universitaria y Divulgación de la Química de la FQ, dijo que el diplomado es una propuesta de apoyo y fortalecimiento a la actualización permanente con influencia fundamental en la práctica docente.

Entre sus objetivos específicos están el propiciar la reflexión del docente acerca de su quehacer educativo y profundizar en los conocimientos disciplinarios, con la finalidad de estar mejor preparados para orientar a los estudiantes en el proceso de construcción de su propio conocimiento.

Además, contribuir a reforzar la experimentación como herramienta para alcanzar el conocimiento y evitar que siga usándose sólo como vía para ilustrar la teoría; desarrollar en el profesor las habilidades para elaborar materiales de apoyo a la docencia y dotarlo de recursos para que su actividad docente contribuya a formar estudiantes con una conciencia crítica hacia su entorno global.

Asimismo, fortalecer la imagen pública de las ciencias en general y de la química en particular, y contribuir a la formación y actualización del docente de química de los niveles preuniversitarios a fin de que influyan en la superación de los problemas ac-

tuales de la educación química.

Con base en las anteriores reflexiones -señaló la doctora Irazoque- el diplomado está estructurado en cuatro áreas: de reflexión acerca del proceso educativo, de fundamentación disciplinaria, de metodología didáctica en la disciplina, y de introducción a la química en desarrollo.

De los 16 profesores que cursaron el diplomado, destacó que hubo del Colegio de Ciencias y Humanidades, planteles Azcapotzalco, Sur y Vallejo; de la FQ; de las Preparatorias Oficiales 2 y 111; de la Escuela Preparatoria Federal *Ricardo Flores Magón*; de las universidades Iberoamericana, Motolinía y Latinoamericana, de la Escuela *Antonio José de Sucre*, y de los colegios Bilbao e Irlandés *O'Farril*, entre otras instituciones educativas. En total -informó- fueron 300 horas de trabajo y 14 profesores impartieron las asignaturas.

El profesor José María García, quien habló en nombre de los docentes que impartieron el diplomado, deseó que el evento fuera de provecho para todos los asistentes.

Finalmente la profesora Sandra Galimberti, alumna del diplomado, manifestó que éste atiende un grave problema de estructura de la educación actual: la formación docente en el área científica y, particularmente, en el área de la química, y también cobra relevancia porque encontramos propuestas reales que pudimos aplicar al día siguiente en el salón de clases. Por ello, "es importante que tenga mayor difusión y apoyo".

Presidió también la entrega la maestra Cristina Rueda, responsable operativa del diplomado. ■



Durante la presentación del libro colectivo La tecnología como instrumento de poder, la coordinadora de la obra, afirmó que el interés de los autores era averiguar lo que está ocurriendo con la hegemonía en materia tecnológica en el ámbito mundial

BANCO DE DATOS

La tecnología, respuesta a una necesidad del capital: Ana Esther Ceceña

SERGIO CARRILLO

La tecnología no es algo que surja por generación espontánea ni tiene que ver con la suerte de los científicos; es la respuesta a una necesidad y depende de un largo y complejo proceso que no está al margen de factores tales como la política y la economía.

Durante la presentación del libro colectivo *La tecnología como instrumento de poder* (El Caballito, 1998), efectuada recientemente en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, la doctora Ana Esther Ceceña, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) y coordinadora de la obra, afirmó que el interés de los autores era averiguar lo que está ocurriendo con la hegemonía en materia tecnológica en el ámbito mundial. "Porque, efectivamente, lo que hoy está en juego en el mundo no es solamente cómo hacer mejor las cosas, sino cómo apropiarse mejor de la riqueza, cómo disponer de los recursos mundiales, de la gente, del trabajo y de las mentalidades.

"Este texto -continuó Ceceña- es producto de la insatisfacción, la cual se manifestó en nosotros, los autores, cuando al tratar de estudiar el fenómeno de la tecnología -que es uno de los factores centrales de la competencia-, nos encontramos con que lo único que había eran manuales o apologías. Prácticamente no existen reflexiones críticas que analicen, de manera objetiva, las diversas alternativas tecnológicas de nuestros días ni sus consecuencias tanto positivas como negativas", manifestó Ceceña.

El libro, escrito conjuntamente por Raúl Ornelas, Leticia Palma, Octavio Rosas Landa y Edur Velasco, bajo la



Ana Esther Ceceña, Alejandro Méndez, Heriberta Castaños, Germán de la Reza y Elaine Levine.

coordinación de Ceceña, fue comentado por Alejandro Méndez, del IIEc y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Elaine Levine, también del IIEc, y Germán de la Reza, de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Al respecto, Méndez dijo que la importancia del libro radica en que ofrece una visión de largo alcance, lo cual, a su vez, permite al lector tener una perspectiva más amplia del problema.

Por su parte Levine comentó que, como el propio título lo indica, este libro destaca la importancia de la tecnología como un instrumento de poder económico y de ordenamiento y jerarquización de los procesos productivos, centrándose en la tecnología de punta, en los recursos esenciales y en la fuerza de trabajo, como los tres elementos fundamentales para este ordenamiento de la producción.

"Esta temática no está estudiada en México, sin embargo, ha sido trabajada ampliamente por varios auto-

res en los países industrializados. En el libro hay algunas referencias en las que se abordan cuestiones como la fuerza física y militar, la riqueza y el conocimiento como las principales fuentes del poder. Todo ello relacionado con el tema de la tecnología", explicó Levine.

En su libro -agregó- se afirma que es por medio de la tecnología como se logra el control de los procesos de trabajo y como se apropia y se concentra la riqueza mundial. Desde esta perspectiva es Estados Unidos, en tanto espacio territorial y cultural de representación de los capitales que alberga, la nación que ha logrado colocarse a la vanguardia de este proceso.

De la Reza manifestó que el mayor logro del libro es la síntesis lograda por los autores; "el resultado del texto es el tratamiento impecable de la información básica; esa estructura poliforme y la cohesión metodológica testimonian un compromiso ejemplar de la misión científica universitaria". ■

Contenido de la obra

El libro La tecnología como instrumento de poder está dividido en cinco capítulos. El primero se refiere al proceso de automatización y creación de equivalentes tecnológicos (de la máquina simple a la electroinformática); el segundo habla acerca de Internet, aludiendo a su evolución y su impacto en la economía; el tercero explica el desarrollo de la computadora; el cuarto trata la lucha para conquistar el liderazgo mundial en los mercados de consumo, multimedia y sus aplicaciones, la aparición de los CDs (con un promedio de 28 millones de ventas anuales) y las perspectivas para nuevas empresas; y el quinto tiene que ver con el papel que desempeña el movimiento obrero internacional frente a esta hegemonía y la transformación de la tecnología.



BANCO DE DATOS

Ha expuesto en México y el extranjero

Daniel Lezama nació en la ciudad de México el 10 de agosto de 1968. Estudió la licenciatura en Artes Visuales, en el Programa de Alta Exigencia Académica en la ENAP y la Academia de San Carlos.

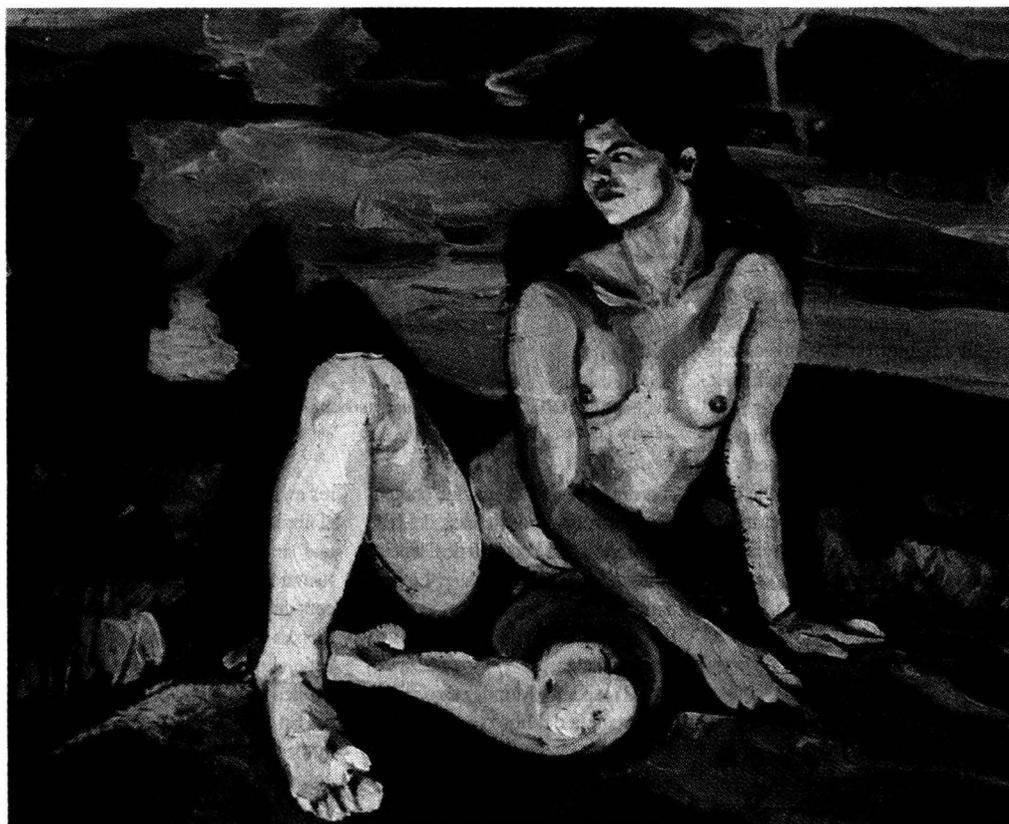
Obtuvo la Beca de Jóvenes Creadores que otorga el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) y recibe el apoyo del Programa de Coinversiones y Fomentos Culturales, FONCA.

Entre sus exposiciones individuales destacan El Teatro de lo Real, que expuso en la Academia de San Carlos (1997); El Velo de Maya, en el Centro Cultural San Angel (1997), y Motivo: Retrato, Casa Borda, Taxco, Guerrero (1996). Durante 1998 expuso El Cuerpo Aludido, en el MUNAL, y en el 4to. Salón de Arte Bancomer; KunstRAI, en Rai Center, Amsterdam, Holanda, y Anónimos y Farsantes, en la Sala Josep Renau, en Valencia, España.

Además del óleo de 1.85 x 4.80 metros de largo, que el artista plástico considera su más ambiciosa obra, también presentó 12 bocetos; trabajar en la UNAM fue una gran experiencia para el pintor, pues estar en contacto con los estudiantes y sus puntos de vista es importante para su trabajo

Gaceta EN LA CULTURA

Daniel Lezama regresó a su escuela, la ENAP, para exhibir *El Jardín Existencial*



“S SERGIO CARRILLO

oy un artista que cree en la pintura porque ésta puede afirmar al hombre y a sus valores”, manifestó Daniel Lezama (1968), quien ha regresado a la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), donde realizó sus estudios de arte, para exponer lo que él considera su obra más ambiciosa: *El Jardín Existencial*, un óleo de 1.85 x 4.80 metros de largo, y 42 bocetos.

“Ha sido una gran experiencia trabajar en la ENAP porque estoy en contacto con los estudiantes y sus puntos de vista son importantes para mi trabajo”, manifestó Lezama, quien presentó su pieza de gran formato en las galerías de la escuela.

“En esta obra -agregó- se mezclan la sabiduría y la tradición, además de ofrecerme la posibili-

dad de expresar, en un solo cuadro, varias facetas de la vida humana.”

El cuadro está dividido en dos paneles: el del lado derecho representa el deber y el dolor; el izquierdo el placer y la contemplación. Ambos aspectos se reconcilian por medio de la pintura.

Al hablar de *El Jardín Exis-*

El pintor con su obra de gran formato.



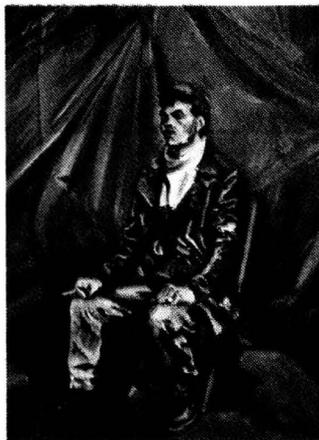
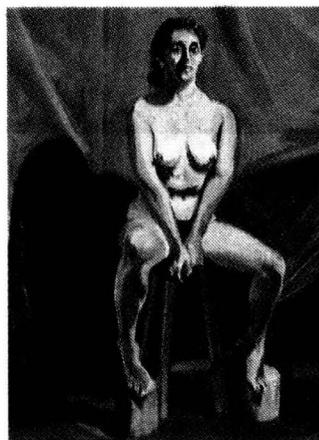
Foto: Juan Suárez

tencial, Lezama declaró que su trabajo nace de una profunda reflexión acerca de la pintura. "Mi obra es escenográfica y la figura humana siempre está rodeada de telones que representan paisajes o elementos extraños. Un cuadro nadie lo confunde con algo real, sin embargo, éste nos habla de una verdad. Además, del mundo visto como un teatro".

En el cuadro hay "una mujer contemplada por varias figuras, tal vez con avidez. En el panel derecho aparece un hombre vigoroso, pero viejo, que arrastra a dos jóvenes, una muchacha y un joven, quizá castigándolos por algún pecado o simplemente haciendo uso de su autoridad; en medio hay una niña que no tiene ninguna relación con la escena, que es como una especie de mediadora. En el extremo izquierdo se encuentra un anciano que contempla la escena, posiblemente deseando hacer algo, pero sin atreverse".

En torno al mensaje de su obra, el autor, quien recientemente expuso con éxito en Holanda, dijo que éste tenía que ver con la reconciliación de diversos elementos contradictorios que están no sólo dentro de nosotros, sino también en el mundo y en el arte, entre el deber y el placer" y ese intento está dado ahí.

"Todos soñamos con el deseo y con el juego, pero por medio del orden surge la posibilidad del juego. Un poeta famoso dijo que el paraíso era orden, belleza, lujo,

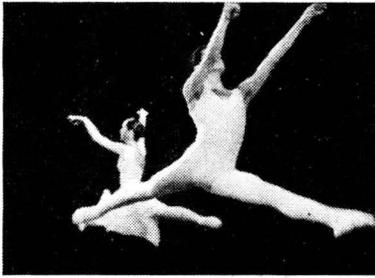


carne y voluptuosidad. Creo que por ahí va la cosa. Para mí, la pintura es una forma de ordenar el mundo mediante la vista y la composición, y ello incluye al placer y al deseo", comentó.

Acerca de la obra del joven pintor, el maestro Luis Argudín dijo: "Daniel Lezama conoce el linaje del cual es heredero y usa este reconocimiento como una lente para reinterpretar y reinventar la visualidad pictórica. Mientras haya pintores así, vivirá la pintura y nuestro deseo por ella." ■



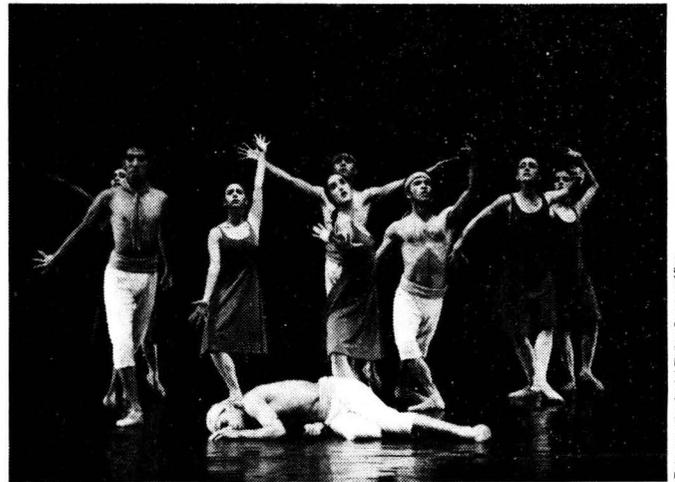
Al hablar de *El Jardín Existencial*, Lezama declaró que su trabajo nace de una profunda reflexión acerca de la pintura. "Mi obra es escenográfica y la figura humana siempre está rodeada de telones que representan paisajes o elementos extraños"



Fotos: Francisco Cruz

Inició la función con el *Octeto*, de Igor Stravinsky; le siguieron: *Intermezzo*, de Manuel M. Ponce; *Quinteto Opus 163*, de Franz Schubert; *El Caminante*, de Alberto Ginastera; *Actitudes*, de Juan Sebastián Bach; *Brioso y Sacrificio*, también de Stravinsky. La función culminó con *Huapango*

Con tres estrenos mundiales de Contreras clausuró su temporada el Taller Coreográfico



Fotos: cortesía del Taller Coreográfico

ESTELA ALCÁNTARA
El Taller Coreográfico de la UNAM clausuró su temporada LX con un programa diverso en el que se incluyeron tres estrenos mundiales con música de Igor Stravinsky: *Octeto*, *Brioso* y *Sacrificio*, de la maestra Gloria Contreras.

Asimismo, para concluir este cierre de actividades se incluyó también el *Huapango*, de José Pablo Moncayo, ballet que creara la maestra Contreras hace ya 40 años y que estrenó en Nueva York, en 1958.

En el primer concierto de clausura, realizado el 11 de diciembre, en el Teatro de Arquitectura *Carlos Lazo*, el público del Taller Coreográfico aplaudió como siempre el *Huapango*, esta creación coreográfica que se ha convertido ya en un clásico de la danza contemporánea mundial.

Estudiantes de diversas escuelas y facultades asistieron como cada viernes al teatro de arquitectura para

recorrer en una sola función la trayectoria de una de las agrupaciones dancísticas con mayor tradición dentro y fuera de la Universidad Nacional y del país.

La obra prolífica de la directora Gloria Contreras quedó otra vez de

manifiesto con la puesta en escena de sus últimos tres estrenos mundiales. Se trata de obras de Igor Stravinsky, tal vez el músico preferido de la coreógrafa mexicana que ya se ha convertido también en un autor innagotable en su repertorio,

pues casi cada año nos regala una nueva obra basada en su música.

Así, con nuevos bailarines en su filas, el taller inició la función con el *Octeto* de Stravinsky. Después, Mariana Cobo y Sergio Hernández bailaron *Intermezzo*, de Manuel M. Ponce. Más tarde vino el largo *Quinteto Opus 163*, de Franz Schubert, y la versión dancística de Margarita Contreras de *El Caminante*, de Alberto Ginastera. De la misma coreógrafa se interpretó *Actitudes*, de Juan Sebastián Bach.

Regresó al escenario la música de Stravinsky con *Brioso*, una obra basada en *Firewords*, pieza que dedicara el músico a la hija de su colega Rimsky como regalo de bodas. Poco después, el espíritu de la Contreras se hizo latente en *Sacrificio*, singular versión coreográfica de la *Misa* del mismo Stravinsky.

Sin duda, este ballet fue uno de los más entrañables del programa.



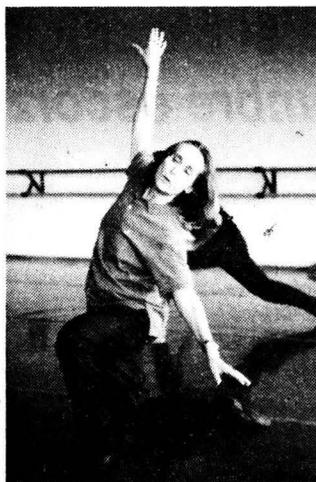
Doce bailarines en escena, ataviados como monjes, dieron vida a una historia coreográfica de profundo sentido místico. La función culminó con el multicitado *Huapango*, esta pieza breve, de apenas poco más de ocho minutos, donde Gloria Contreras pudo fundir su conocimiento de la danza y su gran amor a la música y la cultura mexicanas.

La clausura de la temporada LX del Taller de Coreográfico de la UNAM fue apenas la conclusión en la Universidad Nacional de un año de mucho trabajo para la agrupación dancística, pues el taller continuará su labor fuera del país, con la presentación de dos programas que ofrecerá próximamente en el *Luckman Theater* de Los Angeles, California.

Recuento de un Año de Danza

Durante 1998, informó la maestra Gloria Contreras, el taller ofreció cuatro temporadas con 67 funciones en las que se incluyeron cinco festivales mexicanos, 107 obras en repertorio, 12 estrenos coreográficos y la nueva versión de *8 x Radio*, de Gloria Contreras, y música de Silvestre Revueltas, y la reposición de Claudia Castañeda de *Romeo y Julieta*, obra coreográfica de la propia Contreras basada en la *Obertura Fantasía de Romeo y Julieta*, de Tchaikovsky.

Asimismo, durante este periodo, el taller organizó una semana de la danza, tres conciertos-conferencias y una ofrenda por el Día de Muertos. Los fotógrafos del taller

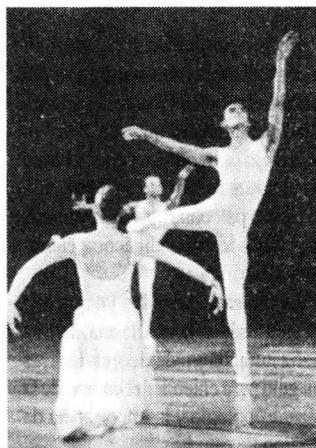


Francisco Murguía y Nitzarindani Vega presentaron una exposición en el vestíbulo del Teatro *Raúl Flores Canelo* del Centro Nacional de las Artes.

En lo que respecta a la labor editorial del taller, se presentó el libro *Bailando lo real maravilloso*, de Mitchell Snow; asimismo, editó 350 videos para estudio y creación coreográficos, conferencias, funciones, etcétera.

De los estrenos coreográficos de este año, destacan *Coral*, un *Despertar Jubiloso*, versión de Gloria Contreras, de Juan Sebastián Bach, así como *Dueto Rasoumovsky 2*, basado en el *Cuarteto Número 8, Opus 59*, de Ludwig van Beethoven, y *Syrinx*, de Claude A. Debussy. Margarita Contreras estrenó *Acuática* y *Sonatina*, de Maurice Ravel, y *El Caminante*, de Alberto Ginastera.

El Seminario del Taller Coreográfico de la UNAM cuenta ya con mil 712 alumnos, 102 grupos y 22 maestros. A principios de año, el taller inauguró dos nuevos salones de danza: *Eduardo Mata* y *Fiodor Lopujov*, ubicados en el tercer piso de la Sala Miguel Covarrubias. ■



Durante este año el taller ofreció cuatro temporadas con 67 funciones en las que se incluyeron cinco festivales mexicanos, 107 obras en repertorio, y 12 estrenos





Durante la presentación de la obra, efectuada en la Casa Universitaria del Libro, Raúl Gutiérrez Lombardo señaló que este texto didáctico es, además, un documento científico que presenta una visión informada y actualizada respecto de las investigaciones realizadas durante el siglo XX en el terreno de la evolución humana

José Luis Vera Cortés aborda el paradigma del eslabón perdido en *El hombre escorzado*

SONIA LÓPEZ

El *hombre escorzado*, libro del doctor José Luis Vera Cortés, del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), trata el problema del llamado "eslabón perdido". Se ocupa, más explícitamente, de los discursos que la ciencia ha generado para explicar nuestro origen como especie biológica.

En la presentación de esta obra -efectuada en diciembre de 1998 en la Casa Universitaria del Libro- el doctor Carlos Serrano Sánchez, del IIA, dijo que en estas páginas el autor discute cuestiones de sociología de la ciencia. También se refiere a cómo se conforma el paradigma del eslabón perdido, el cual ha sido trascendente en el trabajo de los paleontólogos.

Pero ¿por qué la palabra escorzado? En principio, explicó el doctor Serrano Sánchez, por exceso de modestia del autor, quien considera que su trabajo es un "bosquejo", es decir, un boceto del eslabón perdido, elaborado mediante un conjunto de reglas y códigos provenientes de la ciencia.

Se trata de rastrear el surgimiento de un concepto, de mostrar el escenario en el que se mueve dicha representación y de estudiar su influencia en el discurso científico de este campo.

"Todo esto -resaltó el doctor Serrano Sánchez- posee relevancia, ya que pocas veces se observa este procedimiento y se acude directamente al dato empírico y a su interpretación filogenética, pero no se piensa cómo los conceptos están permeados por una serie de ideas que incluso pueden ser ajenas a la ciencia."

Así, por ejemplo, el mito del buen salvaje que subyace aún es un concepto metacientífico. Mucho de esto vie-

ne de la imaginaria popular y mitología que pueden influir en el manejo de las ideas en la ciencia.

"El análisis del doctor Vera en *El hombre escorzado* no trata de validar teorías, sino de examinar el contexto en que surgen los conceptos, en este caso del eslabón perdido", puntualizó el universitario.

Didáctico, Científico y Filosófico

En su oportunidad el doctor Raúl Gutiérrez Lombardo, investigador del Centro de Estudios *Vicente Lombardo Toledano*, señaló que *El hombre escorzado* es uno de los pocos libros que existen acerca de la evolución humana o paleoantropología y puede tener varias lecturas: didáctica, científica y filosófica.

Es un texto didáctico ya que informa y educa acerca de una materia poco estudiada en México; es decir, es una guía para entender el campo de la paleoantropología y la importancia de este tipo de estudios.

Asimismo es una obra que puede leerse como un documento científico, pues presenta una visión informada y actualizada respecto de las investigaciones realizadas durante el siglo XX en el terreno de la evolución humana. Además, presenta los problemas metodológicos y prácticos que enfrentan los paleontólogos al hacer su trabajo de campo.

Tiene una lectura filosófica debido a que se enmarca en una visión de lo que es la ciencia y la manera de estudiar e interpretar los datos que arroja la investigación paleoantropológica y las discusiones que surgen durante la investigación.

En su libro José Luis Vera Cortés rastrea el surgimiento de un concepto, de mostrar el escenario en que se mueve dicha representación y de estudiar su influencia en el discurso científico de este campo.



Fotos: Juan Antonio López

De esta forma, concluyó el doctor Gutiérrez Lombardo, es un libro útil para estudiantes de paleoantropología y filosofía de la ciencia o especialistas en el tema.

El licenciado Enrique Serrano Carreto, director de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia, dijo que la posibilidad de pensar en el origen del hombre en términos de su propia historicidad sucumbió ante el peso paradigmático que depositó la antropología con el concepto de eslabón perdido.

El trabajo del doctor José Luis Vera es una excelente aproximación, desde la antropología, a los saberes de este campo en Occidente. En estas páginas se ofrece un análisis detallado de los principales elementos que han formado el sustrato desde el cual se ha construido este bosquejo (escorzo) del hombre con base en la perspectiva del eslabón perdido.

A lo largo del libro, añadió el licenciado Serrano Carreto, el autor examina

detalladamente los principales elementos donde ha germinado un concepto de eslabón perdido, ya sea a partir del enorme parecido entre el hombre y los grandes monos, o mediante la vertiente que lo vincula como una criatura intermedia entre las variedades raciales de la especie humana, entre los salvajes y los hombres de la civilización occidental. Asimismo, la forma en que este concepto se ha incrustado en los discursos de la evolución humana.

"Además, explica las diferentes teorías evolutivas y las características de las principales escuelas para estudiar los orígenes de nuestra especie", concluyó.

Al final el doctor Jorge Martínez Contreras, de la UAM Iztapalapa, comentó que, junto con todo lo anterior, *El hombre escorzado* también es un libro significativo en el área de las ciencias sociales, en particular en relación con las áreas de antropología, filosofía de la ciencia y biología. ■

El libro reúne 29 monografías (estudios o tratados de un único tema a profundidad) donde el autor describe las construcciones desde el punto de vista formal, y complementa con una serie de elementos de carácter cultural que amplían la información relativa al monumento

BANCO DE DATOS

Juan B. Artigas llena un vacío de información con una obra acerca de la arquitectura de Chiapas

Contenido de la obra

DÍA HERRERA
iversas circunstancias colocaron al estado de Chiapas en el centro de atención tanto en el país como en el extranjero, por lo que durante todo este tiempo se ha escrito mucho acerca de dicha entidad federativa.

No obstante, su arquitectura y urbanismo no habían sido un tema suficientemente tratado. De ahí la importancia de un libro como *Chiapas monumental, veintinueve monografías*, del doctor Juan Benito Artigas, profesor e investigador de la Facultad de Arquitectura (FA), el cual se presentó el pasado mes de diciembre en la Casa Universitaria del Libro.

Al comentar la obra, editada por la Universidad de Granada, el maestro Felipe Leal, director de la FA, aseguró que cuando su autor se refiere a una construcción monumental, habla de una serie de espacios, villas y edificios que se caracterizan por ser construcciones públicas, de excelencia y carácter conmemorativo, a los que una determinada población les ha dado un valor específico.

"Es aquello que los arquitectos llamamos 'elementos de referencia a una comunidad'. Son obras que tienen un mérito excepcional en lo constructivo, histórico y plástico", explicó Leal Fernández.

Comentó asimismo que en las monografías (estudios o tratados de un único tema a profundidad) contenidas en el libro, el doctor Artigas pone de manifiesto su vocación de "gambusino", ya que para encontrar muchos de estos monumentos y conseguir toda la información "atravesó colinas, valles, ríos y monta-

ñas, por tierra, aire y agua, hasta llegar a sitios prácticamente inaccesibles".

El autor describe las construcciones desde el punto de vista formal (las plantas, el emplazamiento, las orientaciones, los conceptos espaciales, los alzados, toda la iconología que está impresa en estos monumentos). Dicha información se completa con una serie de elementos de carácter cultural que amplían la información relativa al monumento.

El Estilo Arquitectónico Chiapaneco

A su vez el arquitecto Fredy Ovando, director de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas, destacó que las características de la arquitectura chiapaneca se parecen más a las de Centroamérica que a las del centro de nuestro país, pues -recordó- hasta finales del siglo pasado es cuando dicho estado decide anexarse a México, después de haber pertenecido a la Capitanía General de Guatemala.

Lo anterior -precisó- ha colocado al estado en una situación un tanto difícil, en el sentido de que algunos historiadores le han otorgado poca importancia estilística a su arquitectura. De ahí que el trabajo del doctor Artigas sea tan relevante.

Agregó que la información presentada en el documento representa una pequeña parte del acervo del doctor Artigas. "Esperamos que pronto puedan publicarse algunos documentos más, ya que nuestro estado requiere de trabajos tan importantes como éste".

La lectura del libro de Juan Benito Artigas ofrece un conjunto de visitas guiadas. En la imagen: Felipe Leal y el autor de la obra.



Foto: Juan Antonio López

La física Dorotea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico, recalcó que esta obra es una introducción no sólo a la arquitectura, sino a la historia y el ambiente de los lugares que describe.

Destacó también que la lectura de las diferentes monografías es, en verdad, un conjunto de visitas guiadas. "La información que contiene cada una indica el trabajo profundo de investigación histórica, además del amplio conocimiento de la arquitectura colonial del doctor Juan Benito Artigas que le dio su experiencia como restaurador de sitios en ese estado".

Por último, señaló que dado el conocimiento profundo y el particular gusto con que el autor se ha dedicado a investigar su tema, "no cabe la menor duda de que este libro -junto con el que dedica a las capillas abiertas de México- se convertirá en obra de consulta obligada para especialistas y lectores interesados en una de las zonas más atractivas de nuestro país".

Durante la presentación el doctor Artigas mostró diapositivas de algunas construcciones chiapanecas y describió sus características. ■

El volumen Chiapas monumental, veintinueve monografías presenta la historia de la arquitectura monumental chiapaneca por medio de sus edificios más representativos. La obra abarca un lapso que va del 31 de marzo de 1528, fecha de fundación de la Villa Real de Chiapas, y llega hasta 1904. Es decir, es una obra que abarca las épocas virreinal e independiente de México. Este libro analiza también los aspectos más significativos de la arquitectura regional, registra labores de restauración de los últimos años y señala valores que es necesario conservar.

Durante más de tres horas cientos de estudiantes, autoridades y familiares de los propios universitarios abarrotaron el Auditorio de Extensión de la facultad para disfrutar de un animado mosaico de actividades, creaciones de los alumnos en los diferentes talleres

Jornada cultural, con danza, teatro, música y literatura, en la FES Cuautitlán

Con la presentación de obras de teatro, danza folclórica y contemporánea, bailes internacionales, así como con una amplia muestra musical y literaria concluyeron las presentaciones de los talleres culturales de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

Durante más de tres horas cientos de estudiantes, autoridades y familiares de los propios alumnos abarrotaron el Auditorio de Extensión Universitaria de la facultad para disfrutar de un animado mosaico cultural universitario.

Desde la primera escenificación pudo apreciarse la importancia que el arte dramático tiene entre el estudiantado universitario, con la representación de la obra de teatro *Celaginela*, de Emilio Carballido, en la que intervinieron alumnos del Taller de Teatro de la facultad.

Posteriormente un grupo de jóvenes músicos del Taller de Guitarra subieron al escenario para deleitar al espectador con su repertorio, e interpretar melodías clásicas, románticas y modernas.

Algunos de los participantes fueron Luis Vargas (*Andante en Re Menor y Zandunga*), Carlos Arredondo (*Pequeño Preludio, La Llorona y ¿Hay Alguien Ahí?*), Ernesto Méndez (*Minuet en Do, Andante en Fa, Hay unos Ojos y El Niño del Tambor*), y Luis Pérez (*Romanza Española, El Lago de los Cisnes, Himno a la Alegría e Imagina*).

Entre aplausos, porras, vivas y expresiones como "¡ése es mi com-

padre!", los chavos del Taller de Literatura Creativa mostraron sus progresos narrativos al presentar sus trabajos más recientes. Iván Trujillo leyó su cuento *El lobo* y el de Jacqueline Chávez, *El desierto de la vida o el juego de la mujer*; quien no pudo asistir porque en ese momento presentaba un examen, Sergio Domínguez *El juego de Mónica*, y Sergio Díaz *20 días*.

El Taller de Baile de Salón le puso sabor a la tarde cuando, por unos instantes, sus integrantes se trasladaron a la época dorada del *rock and roll*, se vistieron de tobilleras, jeans y faldas largas, y bailaron de todo un poco: mambo, tango y danzón, con las melodías *Al Compás del Reloj, Silbando Mambo, Pedro Navajas, Palabras de Amor y El Choclo*.

Posteriormente el Taller de Danza Contemporánea presentó el *Ritual de Día de Muertos* y le puso movimiento a algunas de las melodías del Grupo *Era*. El encargado de cerrar la tardeada cultural fue el Taller de Danza Folclórica, cuyos integrantes bailaron música de Veracruz, Yucatán y de otras entidades de la República Mexicana.

La Camerata

Como parte de las actividades culturales de la FES Cuautitlán, la Coordinación General de Extensión Universitaria de ese campus presentó el concierto de fin de año *La Camerata*, en el Templo de *San Francisco Javier*, en el Museo Nacional del Virreinato, de Tepotzotlán, Estado de México.

GUSTAVO AYALA



Fotos: Ignacio Romo



La Camerata es la sinfonieta independiente más prestigiada del país. Tiene como base a un núcleo de músicos de todas las especialidades instrumentales, provenientes de di-

versos países de América y Europa. Fue fundada por el oboísta mexicano Roberto Kolb con la finalidad de que en México se tenga una agrupación musical de calidad equiparable a las buenas orquestas del Primer Mundo.

En esta ocasión *La Camerata*, bajo la batuta del maestro Jesús Medina, interpretó las melodías *Rumba Jamaíquina*, de Arthur Benjamin (Australia); *Danza de la Ciudad, Templo Mayor, Catedral, Alameda, Salón Colonia y Tlatelolco*, de Eugenio Toussaint (México); *Tres Danzas Cubanas para Piano y Ocho Alientos, Danza del Tambo, Motivos de Danzas y Danza Lucumí*, de Alejandro García Caturra (Cuba); *Danzón IV*, de Arturo Márquez (México), y *Scaramouche, Vivo, Moderado y Brasileira*, de Darius Milhaud (Francia/Brasil). ■

Durante el primer curso Problemática Arquitectónica, Urbana y Ambiental de las Personas con Discapacidad, Alejandro Pirrón Curiel aseguró que hasta hace poco se ignoraba que por cada 10 mexicanos que nacen uno es discapacitado, lo cual hace necesario crear una nueva cultura nacional de igualdad hacia este sector

El nuevo plan de estudios de la FA ofrece materias de urbanismo y discapacidad

“E” GUSTAVO AYALA

En los últimos años se han logrado avances en la lucha en contra de la problemática ambiental y urbana que viven las personas con discapacidad en nuestro país. Sin embargo, todavía falta mucho por hacer. Hasta hace poco se ignoraba, por ejemplo, que por cada 10 mexicanos que nacen uno es discapacitado. Ello ha hecho necesario crear una nueva cultura nacional de igualdad hacia este sector de la población” aseguró el arquitecto Alejandro Pirrón Curiel, coordinador del seminario del Área Urbana Ambiental de la Facultad de Arquitectura (FA) de la UNAM.

En México, opinó el arquitecto Pirrón Curiel, aún se hace poco para ayudar a vivir mejor a los discapacitados y muchas de las medidas que se han tomado al respecto no cumplen con su objetivo. Por ejemplo, varias de las rampas colocadas en los cruces son inadecuadas; la pendiente, el desarrollo y el ancho las hacen intransitables no sólo para los discapacitados sino para cualquier tipo de persona.

Los Discapacitados y la Ciudad

Alejandro Pirrón explicó que adecuar la ciudad de México a los discapacitados es complicado, depende de muchas cuestiones políticas y económicas. “Pensamos que hay ciertos sitios, zonas y recorridos que pueden ser adaptados, pero no toda la ciudad, porque es inmensa, es una urbe que tiene 500 años construyéndose. Se necesitarían, entre muchas otras cosas, ocho rampas en cada cruce de calle. Sin em-

bargo, el costo de tal obra sería inmenso si consideramos el tamaño de ésta.

Alejandro Pirrón, quien recientemente impartió a 18 universitarios el primer curso *Problemática Arquitectónica, Urbana y Ambiental de las Personas con Discapacidad*, es él mismo discapacitado: usa muletas y todos los días tiene que subir al segundo nivel de uno de los edificios de la FA, donde se encuentra su oficina.

“Quienes participamos en asociaciones de discapacitados desde 1989 hemos visto un avance mayor al esperado: lo que pensábamos obtener en 20 o 25 años lo hemos conseguido en 10, esto nos hace vislumbrar un panorama optimista.”

Al referirse al curso, el catedrático de la FA señaló que el principal objetivo fue aclarar la problemática arquitectónica, urbana y ambiental de los propios discapacitados.

La idea es mostrar a los arquitectos y urbanistas los problemas que viven los discapacitados. El curso trata los diversos aspectos de dicha cuestión y expone algunas de las soluciones que se han buscado. “También evaluamos qué tan eficaces han sido estas soluciones y, específicamente, el papel que el arquitecto ha desempeñado o puede tener en el asunto”, explicó.

También se analizan en el curso aspectos como calidad de vida, transporte, vialidad, planteamientos arquitectónicos, y en general los elementos de accesibilidad a la igualdad de oportunidades que desean los discapacitados.

“Nos ha interesado, entre otras



Alejandro Pirrón.

cosas, dejar de ver a la discapacidad de manera paternalista y propiciar la igualdad de oportunidades.”

El catedrático comentó que el retraso en la realización de proyectos que toman en cuenta a los discapacitados se debe a que hasta hace unos años no existía entre los

arquitectos una verdadera conciencia del problema. Estos seguían el modelo de la cultura griega, en donde el entorno social es concebido para las personas “estándar”, o sea para individuos con pleno uso de sus facultades físicas y mentales, y en edades productivas. Este planteamiento deja fuera a ancianos, mujeres embarazadas y discapacitados.

El cambio social, la publicidad y los reglamentos existentes influyeron de manera positiva para que el arquitecto tomara en cuenta esta realidad. Por ley, hoy los arquitectos debemos tomar en cuenta la problemática de los discapacitados. Así, el año pasado se puso en funcionamiento en la FA el nuevo plan de estudios donde ya aparece la palabra ‘discapacitado’. Además, ya se generaron materias especializadas en ello.

Alejandro Pirrón aseguró que las personas con discapacidad “debeamos un trato igualitario. El discapacitado participa en todos los ámbitos de nuestra sociedad, la intención es que pueda tener igual número de oportunidades y que sea visto como uno de tantos, simplemente con una característica y una condición que es distinta a la de los demás”.

La licenciada Leticia López García, coordinadora de Apoyo a la Docencia de la FA, dijo que la discapacidad es un tema que debe preocuparnos a todos, no tanto para prepararnos para el siguiente siglo sino para que asumamos una actitud de atención permanente hacia esa población, porque siempre ha estado marginada de las decisiones y los beneficios que todos tenemos. ■

Taller Coreográfico de la UNAM

Sala Miguel Covarrubias,
domingo 31 de enero
12:30 horas

Programa:

Capriccio/Stravinsky
Intermezzo/Ponce
La consagración de la primavera/Stravinsky
Concierto para piano y alientos/Stravinsky
Dueto Rasoumovsky 2/
Beethoven
Romeo y Julieta/Tchaikovsky

INTERCAMBIO ACADÉMICO

becas

Francia

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencias sociales, economía, humanidades y artes (música, danza, artes plásticas, teatro y conservación del patrimonio)

Duración: diez meses, a partir de septiembre de 1999

Lugar: universidades francesas

Responsable: Gobierno de Francia

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, seguro médico y transporte aéreo Francia-México al término de los estudios

Requisitos: título profesional; constancia de conocimientos del idioma francés; carta de aceptación o de contacto establecido con la institución receptora; para áreas artísticas, fotografías de obras, recortes de prensa o cintas de recitales o conciertos; edad máxima 30 años (35 para artes)

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 29 de enero de 1999

Bélgica (Comunidad flamenca)

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencia, tecnología, humanidades y arte

Duración: diez meses, con posibilidad de prórroga

Lugar: universidades belgas

Responsable: Gobierno de Bélgica

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; certificado de dominio del idioma inglés IELTS, ALIGU o TOEFL; constancia de contacto formal establecido con algún profesor de la institución receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 8 de marzo de 1999

Fundación Alexander von Humboldt

BECAS DE INVESTIGACIÓN GEORG FORSTER

Estancias posdoctorales para científicos

Áreas: todos los campos del conocimiento

Duración: de 6 a 12 meses, con posibilidad de prórroga

Lugar: universidades o centros de investigación alemanes

Beneficios: asignación mensual para manutención y apoyo económico adicional para gastos de viaje, cursos de alemán, etc.

Requisitos: título de doctorado; alta calificación científica y publicaciones; plan concreto de investigación; dominio del idioma alemán para investigaciones humanísticas; buen conocimiento del idioma inglés para ciencias naturales e ingeniería; edad máxima 45 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Recepción de solicitudes durante todo el año

República Checa

Investigaciones y estudios de especialización

Ciencia y tecnología

Duración: de 3 a 10 meses

Lugar: universidades checas

Responsable: Gobierno de la República Checa

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional y asistencia médica

Requisitos: título profesional; constancia de dominio del idioma inglés, francés o checo; carta de aceptación o de contacto con la institución checa receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 8 de febrero de 1999

Estudios de idioma checo

Principiantes e intermedios

Duración: un mes

Lugar: Universidad de Masaryk

Responsable: Gobierno de la República Checa

Beneficios: inscripción, alimentación, hospedaje y materiales de estudio

Requisitos: constancia de conocimientos básicos del idioma checo, alemán o francés; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 26 de febrero de 1999

Alemania

Programa de cursos de actualización de conocimientos

Educación física

Disciplinas: voleibol (inglés); handbol (francés); basquetbol (español); lucha (árabe)

Duración: 30 de agosto de 1999 al 31 de enero del 2000

Lugar: Universidad de Leipzig

Beneficios: asignación mensual, materiales de estudio y acceso al comedor y dormitorio estudiantiles a precio reducido

Requisitos: ser entrenador o profesor en el área; constancias de estudio y de dominio del idioma en que será impartido el curso; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 2 de abril de 1999

Becas de doctorado para estudios relevantes para el desarrollo de América Latina

Bioquímica, biofísica, biología molecular, ingeniería química, biología y ciencias geológicas

Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos

Responsable: Helen Kellog Institute for International Studies, Universidad de Notre Dame y Coca Cola

Informes: Fax: 1219-631-6630

Correo-e: gradad.1d.edu

Países del mundo

Programa regional de becas complementarias

Estudios de posgrado en ciencias sociales y humanidades

Áreas: antropología, ciencia política, derecho, economía, geografía, historia y sociología

Temas prioritarios: relaciones internacionales, estudios de género, gobierno y democracia, derechos humanos, medio ambiente, desarrollo urbano y rural, desarrollo económico y comunitario, salud reproductiva y sexual

Duración: 20 meses como máximo

Lugar: instituciones académicas de todo el mundo, excepto México

Responsables: Fundaciones Ford, John & Catherine MacArthur y William & Flora Hewlett

Beneficios: gastos totales o parciales de manutención familiar y seguro médico

Requisitos: título profesional; promedio mínimo de 8.5; constancia de aceptación a un programa de posgrado de alta calidad; comprobante de dominio del idioma en que serán realizados los estudios

Informes: Instituto de Educación Internacional, Tel. 703-0167 y 209-9100, Ext. 3500 y 4511

Correo-e: roman@iserver.iie.org
<http://www.iie.org/latinoamerica/spanish/socscien.html>

Fecha límite: 12 de marzo de 1999

Argentina

Estudios de maestría o doctorado

Duración: 9 meses, con posibilidad de prórroga

Lugar: instituciones de educación superior argentinas

Responsable: Gobierno de Argentina

Beneficios: asignación mensual para manutención y seguro médico

Requisitos: título profesional; carta de aceptación de la institución receptora; edad máxima 35 años; consultar la guía de posgrado para precisar áreas de estudio

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 3 de febrero de 1999

México

Programa de apoyo a la formación de recursos humanos en el área de polímeros

Áreas: química de polímeros, ingeniería de procesos de polimerización, síntesis de polímeros y temas afines

Responsable: Centro de Investigación en Polímeros (CIP) del Grupo COMEX

Modalidad 1) Reconocimiento a estudiantes del posgrado

Beneficios: apoyo de tres salarios mínimos mensuales hasta por dos años para maestría y tres años para doctorado

Modalidad 2) Estancias de trabajo o año sabático en el CIP

Beneficios: apoyo completo a investigadores para la realización de trabajos en las instalaciones del CIP

Modalidad 3) Asesorías universitarias

Beneficios: apoyo económico a investigadores de prestigio, hasta por ocho salarios mínimos mensuales durante un año como mínimo

Modalidad 4) Profesores visitantes y estancias de trabajo externas al CIP

Beneficios: apoyo económico hasta por diez salarios mínimos mensuales para copatrocinar estancias de profesores visitantes o estancias de trabajo en el extranjero

Requisitos: consultar las modalidades de participación para precisar requisitos específicos

Informes: Centro de Investigación en Polímeros, Campos Elíseos 400-1601, Lomas de Chapultepec

<http://www.cip.org>

Correo-e: cipac@cip.org.mx

Recepción de solicitudes durante todo el año

*Insectos
& enfermedades tropicales*

Interacción Académica

viernes 15 de enero

7:45 a.m.

Radio UNAM

860 A.M.

96.1 F.M.

Correo electrónico:
comunica@servidor.unam.mx

reuniones

Chile

XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)

Duración: 12 al 16 de octubre de 1999

Lugar: Universidad de Concepción

Temática: Latinoamérica y teoría social, reestructuración económica, globalización y estados nacionales; modelo económico dominante, exclusión social y alternativas de desarrollo; sistemas políticos y transición democrática; violencia, seguridad ciudadana, derechos humanos

Informes: Eduardo Aquevedo, Correo-e: alas@udec.cl

Cuba

Simposio sobre aplicaciones de la matemática y la cibernética a la medicina AMCIME'99

Duración: 24 al 28 de mayo de 1999

Lugar: La Habana

Responsable: Centro de Cibernética Aplicada a la Medicina (CECAM)

Temática: informática educativa, sistemas para la gestión automatizada de la salud; procesamiento de señales, modelación matemática de procesos médicos, telemedicina

Informes: <http://www.sld.cu/cecam>

Correo-e: amcime@cecam.sld.cu

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/>
www.dgia.html



Dirección General de
Intercambio Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
CONVOCA: PARA EL INGRESO EN 99-2 A LA MAESTRÍA EN DERECHO



CON VERTIENTES EN LAS ESPECIALIZACIONES DERECHO SOCIAL, DERECHO INTERNACIONAL, DERECHO FISCAL, DERECHO CIVIL, DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO, DERECHO PENAL, DERECHO FINANCIERO, ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, COMERCIO EXTERIOR Y DERECHO EMPRENDA, "O" CON VERTIENTE DIDÁCTICA "O" CON VERTIENTE FILOSÓFICA.

REQUISITOS

1. TENER LA LICENCIATURA EN DERECHO
2. APROBAR EXAMEN DE ADMISIÓN MÍNIMO CON 8.00, PARA REALIZAR UN CURSO PREPARATORIO DE UN SEMESTRE (SI EL RESULTADO ES DE 9.00 O SUPERIOR Y SE TIENE ACREDITADO PREVIAMENTE A LA FECHA DEL EXAMEN UN IDIOMA, NO SERÁ NECESARIO EL CURSO MENCIONADO) Y SE PAGARÁ DIRECTAMENTE A LA MAESTRÍA
3. DURANTE EL CURSO PREPARATORIO Y ANTES DE INGRESAR A LA MAESTRÍA, DEBE ACREDITARSE LA TRADUCCIÓN DE UN IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO Y/O ALEMÁN), EN EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS DE LA UNAM. LOS ASPIRANTES CUYA LENGUA MATERNA SEA DISTINTA AL ESPAÑOL, ADEMÁS DE LO ANTERIOR DEBERÁN ACREDITAR EL DOMINIO DEL ESPAÑOL EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS DE LA UNAM. (LAS ORDENES PARA APLICAR ESTOS EXÁMENES SE SOLICITAN EN LAS VENTANILLAS DE SERVICIOS ESCOLARES)
4. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DE LICENCIATURA CON PROMEDIO MÍNIMO DE 8.00.
5. PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO O COPIA CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL (NO FOTOCOPIAS, NI OTRO TIPO DE CERTIFICACIÓN)
6. 2 FOTOCOPIAS DEL TÍTULO DE LICENCIATURA FRENTE Y VUELTA, TAMAÑO CARTA, REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SEP, CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO O CONFRONTADA CON EL ORIGINAL EN LA SECRETARÍA ACADÉMICA DEL POSGRADO
7. DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL
8. CURRÍCULUM EN ORIGINAL
9. CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE INGRESO DIRIGIDA A LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE POSGRADO, EN LA QUE SE EXPONGA CON DETALLE LAS RAZONES Y OBJETIVOS DEL ASPIRANTE PARA REALIZAR UNA MAESTRÍA EN ALGUNA ÁREA JURÍDICA Y EXPRESE EL TIEMPO DE QUE DISPONDRÁ PARA REALIZAR CURSOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, EN EL ENTENDIDO DE SOLO POR LO QUE RESPECTA A CURSOS Y CONFERENCIAS OBLIGATORIOS, EL HORARIO ES DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 11:00 HRS.
10. EL PAGO DE DERECHOS DE EXAMEN Y EN SU CASO DE LA GUÍA DE ESTUDIOS

11. LOS ASPIRANTES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS O SUS EQUIVALENTES, DEBIDAMENTE APOSTILLADOS SI PROCEDEN DE ALGÚN PAÍS MIEMBRO DE LA CONVENCIÓN DE LA HAYA O CERTIFICADOS POR LOS CONSULADOS MEXICANOS ACOMPAÑÁNDOSE CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE ALGÚN PERITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D. F.
12. LOS ALUMNOS QUE SEAN ACEPTADOS, DEBERÁN CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE DE INSCRIPCIÓN QUE SERÁ DE TRES MIL PESOS (\$3,000.00/100 MN.).

ACTIVIDADES

FECHAS

ENTREGA DEL OFICIO PARA TRAMITE DE CELE	12 AL 15 DE ENERO DE 1999
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA EXAMEN	18 AL 22 DE ENERO 1999
EXAMEN DE ADMISIÓN	LUNES 25 DE ENERO 1999, 9:00 HRS.
RESULTADOS	28 DE ENERO 1999
INSCRIPCIONES	1 AL 4 DE FEBRERO 1999
INICIO DE CURSOS	8 FEBRERO DE 1999

ATENCIÓN DE TRÁMITES, INFORMACIÓN, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 20:00 HORAS, EN VENTANILLAS DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ESCOLARES, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE DERECHO, AV. UNIVERSIDAD 3000 C.U. TELS. 622-20-00 Y 622-20-13

NOTA: LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO IMPIDE, DEFINITIVAMENTE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN PARA ESTE SEMESTRE.

ATENTAMENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA A 18 DE DICIEMBRE DE 1999

DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS,
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO.



FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
CONVOCATORIA AL DOCTORADO EN DERECHO
PARA INGRESO EN EL PERIODO 99-2



REQUISITOS:

- 1.- COPIA DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN DERECHO FRENTE Y VUELTA, REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SEP, CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO "O" CONFRONTARLA CON EL ORIGINAL EN LA SECRETARÍA ACADÉMICA DEL POSGRADO.
- 2.- ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE LICENCIATURA, PROMEDIO MÍNIMO DE 8.00.
- 3.- COPIA DEL GRADO DE MAESTRÍA EN DERECHO CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO "O" CONFRONTARLA CON EL ORIGINAL EN LA SECRETARÍA ACADÉMICA DEL POSGRADO.
- 4.- ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE MAESTRÍA (LOS EGRESADOS DE MAESTRÍA DE LA UNAM, CON PROMEDIO DE 9-00 PUEDEN PRESENTAR SOLO CERTIFICADO DE MAESTRÍA).
- 5.- PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO O COPIA CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL (NO FOTOCOPIAS, NI OTRO TIPO DE CERTIFICACIÓN).
- 6.- PRESENTAR UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN CUYO FORMATO SE LES PROPORCIONARÁ EN LA COORDINACIÓN DE DOCTORADO.
- 7.- ACREDITAR LA TRADUCCIÓN DE DOS IDIOMAS EXTRANJEROS (INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO Y/O ALEMÁN) EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS DE LA UNAM. LOS ASPIRANTES CUYA LENGUA MATERNA

- 8.- CURRÍCULUM ORIGINAL Y CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

- 9.- DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL.

- 10.- REALIZAR Y APROBAR CURSO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DE 30 HRS. PREVIO AL INICIO DE CLASES Y ENTREVISTAS CON EL JEFE DE LA DIVISIÓN Y EL COORDINADOR DE DOCTORADO.

- 11.- PAGO DE DERECHOS DEL CURSO DE METODOLOGÍA Y DEL EXAMEN SOBRE EL TEMA Y LA METODOLOGÍA DE SU INVESTIGACIÓN.

- 12.- LOS ASPIRANTES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ARRIBA SOLICITADOS O SUS EQUIVALENTES, DEBIDAMENTE APOSTILLADOS SI PROCEDEN DE ALGÚN PAÍS MIEMBRO DE LA CONVENCIÓN DE LA HAYA.

- 13.- SI EL ASPIRANTE REALIZÓ ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA FACULTAD DE DERECHO, SOLO DEBERÁ COMPLETAR LOS DOCUMENTOS QUE NO ESTÉN EN SU EXPEDIENTE ESCOLAR.

- 14.- LOS ALUMNOS QUE SEAN ACEPTADOS, DEBERÁN CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE DE INSCRIPCIÓN.

SEA DISTINTA AL ESPAÑOL ADEMÁS DE LA ANTERIOR DEBERÁN ACREDITAR EL DOMINIO DEL ESPAÑOL EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS DE LA UNAM. (LAS ORDENES PARA APLICAR ESTOS EXÁMENES SE SOLICITAN EN LAS VENTANILLAS DE SERVICIOS ESCOLARES).

ACTIVIDADES	FECHAS
ENTREGA DE FORMATOS DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN Y ORDENES DE EXÁMENES DE IDIOMAS	12 AL 15 DE ENERO DE 1999
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA EXAMEN	18 AL 22 DE ENERO 1999
EXAMEN	25 DE ENERO 1999
ENTREVISTAS	27 AL 29 DE ENERO 1999
RESULTADOS	27 DE ENERO 1999
INSCRIPCIONES	1 AL 4 DE FEBRERO 1999
INICIO DE CURSOS	8 DE FEBRERO 1999

ATENCIÓN DE TRÁMITES E INFORMACIÓN DE LUNES A VIERNES 8:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 20:00 HRS. EN VENTANILLAS DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ESCOLARES, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE DERECHO, AV. UNIVERSIDAD 300 C.U. TELS. Y FAX 622-20-00 Y 622-20-13

NOTA: LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO IMPIDE, DEFINITIVAMENTE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN PARA ESTE SEMESTRE

ATENTAMENTE

DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS
DIRECTOR DE LA FACULTAD

DR. HUGO ITALO MORALES SALDAÑA
JEFE DE LA DIVISIÓN

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 9, 11 al 13 y 15 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza número 64865-34 de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Formación de Conceptos, con un sueldo de \$5,964.80.

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización (Edición científica de folletos y libros relacionados con áreas de ciencias de la materia, de la vida, de la salud e ingenierías y tecnologías).

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un plan de edición científica de textos en las áreas de ciencias de la materia, de la vida, de la salud e ingenierías y tecnologías.
- Presentar un plan para elaborar un instructivo de definiciones normalizadas de Conceptos para un Diccionario Enciclopédico de las Ciencias y las Humanidades.
- Corrección de un texto que presente errores gramaticales (sobre todo de morfosintaxis), sin cambiar el sentido.

Para participar en este concurso los interesados deberán presen-

tar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Fotocopia de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha del inicio de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 9, 11 al 13 y 15 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza número 64863-74 de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Formación de Conceptos, con un sueldo de \$5,964.80.

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización (Edición científica de folletos y libros relacionados con áreas de ciencias de la vida, de la

salud y de las ciencias sociales).

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un plan de edición científica de textos en las áreas de ciencias de la vida, la salud y de las ciencias sociales.

- Presentar un plan para elaborar un instructivo de definiciones normalizadas de Conceptos para un Diccionario Enciclopédico de Formación de Conceptos en Ciencias y Humanidades.

- Corrección de un texto que presente errores gramaticales (sobre todo de morfosintaxis), sin cambiar el sentido.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Fotocopia de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha del inicio de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 9, 11 al 13 y 15 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido

estatuto para ocupar la plaza número 65045-97 de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Ediciones, con un sueldo de \$4,888.56.

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular un programa para gestionar contratos editoriales y registrar legalmente las publicaciones

- Formular un plan de trabajo para la creación y actualización de una base de datos respecto del conjunto de las publicaciones del CEIICH.

- Presentar un plan de trabajo respecto del proceso de producción, posproducción y publicación de una videoteca de Ciencias y Humanidades.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Fotocopia de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha del inicio de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de termi-

Pasa a la página 28

nación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 9, 11 al 13 y 15 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza número 64339-03 de Técnico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de El mundo actual, con un sueldo de \$4,444.16.

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular un plan de trabajo para la creación y actualización de una base de datos estadísticos sobre transferencias de excedentes de los países del Sur al Norte industrializado.

- Prueba práctica y de conocimientos en el uso de los paquetes de procesador de textos Word 6 para Windows, manejadores de bases de datos Dbase, graficadores Power Point y Harvard Graficos y hojas de cálculo Lotus y Excel.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación

de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Fotocopia de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha del inicio de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 9, 11 al 13 y 15 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza número 64740-53 de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Formación de Conceptos en Ciencias del Lenguaje, con un sueldo de \$4,444.16.

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular un plan de trabajo para la creación y actualización de

una base de datos bibliográfica sobre conceptos en ciencias del lenguaje.

- Prueba práctica y de conocimientos en el uso de los paquetes de procesadores de textos Word 6 para Windows, Word Perfect 5.1 y manejador de base de datos Excel.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Fotocopia de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha del inicio de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 9, 11 al 13 y 15 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza número 64338-73 de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Política, con un sueldo de \$4,444.16.

Bases:

1. Tener grado de licenciado

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 14 de enero de 1999
El Director
Doctor Pablo González Casanova

o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un plan para crear y actualizar una base de datos bibliográfica en Micro Isis sobre teorías recientes de creación de alternativas democráticas.

- Formular un plan de trabajo para crear y actualizar una base de datos sobre movimientos y alternativas democráticas en las entidades federativas.

- Prueba práctica y de conocimientos en el uso de paquetes de procesadores de textos Word 6 para Windows, manejadores de bases de datos Micro Isis, Dbase, y hojas de cálculo Lotus y Excel.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Fotocopia de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha del inicio de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Edna Rocío Juárez, exponente *puma* en ascenso al mejorar sus marcas personales

JESÚS A. CANALES

“Desde enero de 1997, en que reingrese al nado con aletas de la UNAM como entrenador, he visto la evolución de Edna Rocío, en su afán de mejorar sus marcas con base en la constancia y dedicación en los entrenamientos, que antes eran reducidos y que ahora hemos incrementado su intensidad y las cargas de trabajo; afortunadamente se ha reflejado positivamente en los resultados obtenidos en diversas competencias.”

Esto comentó el doctor Juan Carlos de la Cruz, entrenador *puma* de la disciplina en la UNAM, al reiterar la evolución deportiva de la mejor exponente universitaria de esta disciplina en la actualidad, Edna Rocío Juárez, quien tiene ocho años de practicar el nado con aletas, primeramente en su estancia como estudiante en la Preparatoria 6 Plantel Antonio Caso y después en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en donde está por concluir sus estudios en Ciencias de la Comunicación.

Sobre sus últimos resultados, el profesor de la Cruz mencionó el tenido en el pasado *Campeonato Nacional Abierto*, con sede en Sonora, en donde impuso nueva marca nacional en los 200 metros superficie, quedándose a centésimas de segundo del registro nacional de los 800 metros y muy cerca de la marca de los 1,500 metros superficie.

En relación con su paso por escenarios internacionales y nacionales, la propia competidora auriazul señaló: “fui parte de la selección nacional que asistió al *Campeonato Mundial* de Hungría en 1996, en

donde obtuve posiciones que variaban entre los lugares 27 y 30” y agregó: “posteriormente en el *Panamericano* me coloqué en el segundo lugar de la rama femenil y recientemente, durante el *Campeonato Mundial 1998* realizado en Colombia, mejoré mis marcas y participé individualmente en los 200, 400, 800 y 1,500 metros superficie, además de hacerlo en los relevos 4x100 y 4x200 metros superficie”.

En comparación de lo logrado en Hungría, Edna Rocío se mostró feliz al haberse instalado en las posiciones 17 y 18 individual durante la competencia de Colombia, mientras que en el relevo 4x200 metros superficie junto con Irina Borja, Paola Mendoza y Jenny Guevara obtuvieron para México el noveno lugar mundial y en lo personal estuve a punto de pasar a las finales, lo cual lo considero valioso por el esfuerzo sostenido en los entrenamientos previos”.

En el ámbito nacional, “poco a poco me he ido superando y subiendo de categoría al mejorar mis marcas personales y ahora mi nivel lo puedo situar en el lugar número uno de la nación en la rama femenil; esa es mi mayor motivación y luchar por mantenerme me anima mucho” al evocar los resultados tenidos en el *Nacional* de Sonora, en donde como ya se señaló que durante seis años Irina Borja superó la marca nacional de 200 metros superficie y que mantuvo invariable.

Características del Nado con Aletas

Cuestionada sobre las virtudes

La dedicación y constancia en los entrenadores han permitido a Edna Rocío Juárez mejorar sus marcas en el nado con aletas, especialidad que en la UNAM, se encuentra a cargo del doctor Juan Carlos de la Cruz.

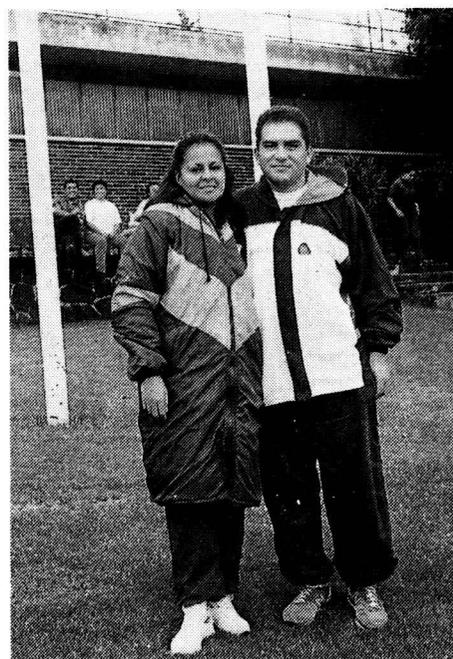


Foto: Raúl Soza

del nado con aletas, Edna Rocío comentó: “la velocidad que implica es algo que te llena de energía y a mí es lo que más me llama la atención; es un deporte totalmente diferente a los demás, ya que requiere esfuerzo, dedicación y tiempo”. Por ello, la campeona nacional hace un exhorto a los estudiantes de la UNAM para que se den una vuelta a la alberca de CU, y se integren a la práctica del nado con aletas.

“Aquí, el entrenador termina de enseñarlos a nadar, les muestra el estilo y luego pueden empezar a competir a nivel nacional, claro está que no se logra de la noche a la mañana. En lo personal llevo

casi ocho años ejercitándome y apenas estoy viendo los frutos” y para no desanimar a los futuros exponentes refiere, “se requiere paciencia lo cual se compensa con este deporte diferente y veloz que te ayuda a buscar tu superación y a sentirte mejor cuando tienes la oportunidad de representar a tu país en competencias, las cuales están saturadas en otros deportes”, concluyó Edna Rocío.

Por su lado, el doctor Juan Carlos de la Cruz recordó que en su época de competidor (de 1984 a 1990), el nivel de la escuadra *puma* era excelente, ya que había un do-

Pasa a la página 30



Foto: Víctor Arellano

Este deporte se encuentra en pleno desarrollo al interior de las preparatorias

Pumas, tercer lugar del Nacional de Handball de Primera Fuerza

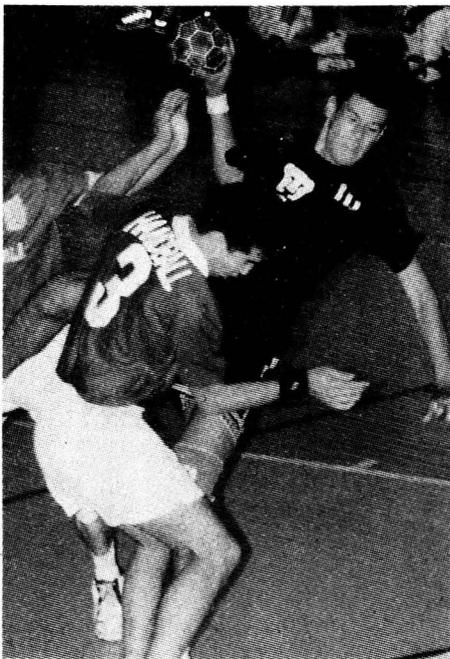


Foto: Víctor Arellano

Los pumas empiezan a resurgir en el ámbito del handball nacional; por lo pronto se llevaron el tercer lugar de primera fuerza, bajo la dirección del exinternacional rumano, Gheorghe Gruia (en la gráfica aparece Emilio Stoopen).

El equipo auriazul, dirigido por el profesor Gheorghe Gruia Marinescu, enfrentó sucesivamente en la etapa de clasificación a los representantes de Coahuila -al que derrotaron por 24-8-, Puebla (21-12), Guanajuato (16-19), IPN (19-18) y Tlaxcala (22-6), para enfrentar en semifinales al Estado de México, con el que perdieron 24-16 y, con ello, luchar por el tercer lugar ante el Distrito Federal, con el resultado ya señalado.

Por el nuevo impulso que tiene el handball en nuestra casa de estudios y del surgimiento de nuevos valores, cinco jugadores *pumas* forman parte ya de representantes nacionales, tanto de categoría de Primera Fuerza como en la Junior.

Ellos son: Emilio Stoopen, estudiante de la Facultad de Odontología; Erick Juárez (Química), Raymundo Segovia (Ingeniería), Angel Benítez (Odontología) y Lautaro Ponce (Psicología).

Dentro del grupo de jugadores auriazules que ayudaron a obtener el tercer lugar del *Nacional* destacan: Pablo Noguera (Economía); César Ruiz y Alejandro Martínez, de Ingeniería; Francisco González, Ernesto Silva y Alberto González, de escuelas incorporadas; Carlos Juárez, Luis

Antonio Favila y Raúl Camarillo, del CECESD; Krishna Núñez y Bruno Juárez, de Odontología; Alfonso García (Química); Rafael Luna (posgrado de Ingeniería); Martín Fernández (Filosofía y Letras); Hugo Sanguino (Derecho) y Henry D'testa (licenciado en Administración de Empresas y de nacionalidad francesa).

Por otra parte, el profesor Gruia informó que la escuadra universitaria marcha invicta en su participación dentro del *Campeonato Metropolitano de Primera Fuerza*, toda vez que ha vencido a los tres oponentes que ha enfrentado hasta el momento, siendo éstos el Club *Dinamo*, la Escuela Superior de Educación Física y el Instituto Politécnico Nacional. En la justa participan 10 conjuntos y concluirá a finales del mes de febrero próximo.

Difusión

En cuanto a la promoción de este deporte, el profesor Gruia Marinescu señaló que actualmente se está desarrollando en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria: hasta el momento en la Prepa 1, a cargo de Carlos Juárez; en la Prepa 2, con Luis Antonio Favila; en la Prepa 5, con

En un torneo que reunió a 11 escuadras de diversas entidades del país, así como de la capital, los *pumas* de la UNAM lograron el tercer sitio del *Campeonato Nacional de Handball de Primera Fuerza*, al imponerse en cerrado duelo al conjunto del

JESÚS CANALES

Distrito Federal por 18-17, durante el torneo que se celebró del 3 al 6 de diciembre del año pasado en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), en el marco del XXX Aniversario de la Federación Mexicana de este deporte.

meros sitios de nacionales abiertos, además de que era la base de la selección nacional, al grado de que algunas marcas impuestas por algunos exponentes del seleccionado *puma* continúan vigentes".

Y agregó: "actualmente los nadadores con aletas *pumas* forman

un conjunto pequeño, pero con buenos elementos que han tenido bastantes logros, aunque la idea es crecer aún más, pues queremos que los *pumas* vuelvan a ser el equipo a vencer en el *Campeonato Nacional*, marcando la pauta de esta disciplina acuática en nuestro país".

Finalmente, el doctor Juan Carlos de la Cruz invita a los estudiantes de la UNAM a que se presenten a la alberca de CU para practicar el nado con aletas de martes a viernes, en horario de las 14 a las 17:30 horas, en donde personalmente los atenderán. ■

Edna Rocío Juárez, ...

Viene de la página 29

minio pleno en torneos nacionales, "pues el conjunto era sumamente grande y competitivo, por lo que llegó a ubicarse en los pri-

¡ INICIA EN EL TIRO CON ARCO !

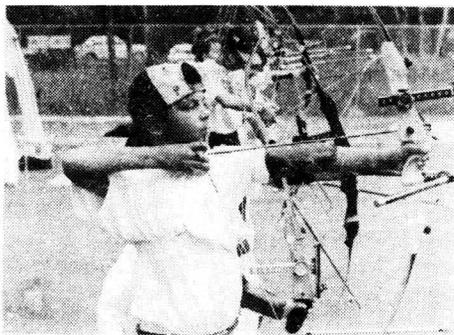


Foto: Archivo DGADP

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Subdirección de Deportes y por conducto de la Asociación de Tiro con Arco de la UNAM (ATAUNAM), invita a todos los interesados en practicar este milenario deporte a que se integren a los entrenamientos que se realizan de lunes a viernes, en horarios de las 10 a las 14 horas, y de las 16

a las 18 horas, en el Campo *Lauro Franco* de CU (costado norte del Estadio de Prácticas *Roberto Tapatío Méndez*, en donde serán atendidos personalmente por el entrenador en jefe de la especialidad, profesor Carlos Héctor Hidalgo.

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En los siguientes horarios:

Miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y
Sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí!
536-89-89 con cuatro líneas

Este sábado: *Lo más relevante del deporte puma y sus convocatorias; en nuestra sección médica: Influencia del Deporte en el Crecimiento, plática con el doctor José Alfredo Cabello Suárez, colaborador de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte de la UNAM; La corrupción en el Comité Olímpico Internacional; en el mundo del ovoide mexicano: Entrevista en estudio con el equipo femenino de Fútbol Americano Aguilas Blancas del IPN, Campeón 1998 del Torneo Estadounidense; Rumbo a la Asamblea General Ordinaria 1999 de la ONEFA; Reestructuración de la Subdirección de Fútbol Americano de la UNAM; y ... algo más.*

Actividades Deportivas y Recreativas en **INTERNET:**

www.unam.mx/dgadyr

Lautaro Ponce; y en la Prepa 8, con Omar Osorio, se están dando los pasos para tener una mayor cantidad de adeptos a este deporte, a fin de reforzar su desarrollo al interior de la UNAM.

En el contexto extramuros, el entrenador auriazul precisó que en el nivel de educación básica, la SEP está desarrollando un plan de extensión en escuelas primarias y secundarias, que ha permitido tener en este momento a 37 planteles en plena actividad, además de un proceso de capacitación de profesores de educación

física -por medio de un curso de seis niveles- que permitirá tener conocimiento del handball y un marco más amplio de desarrollo que deberá elevar la calidad de juego y el número de practicantes en el país.

Finalmente, el profesor Gruia invita a los estudiantes de la UNAM -damas y varones- a participar en los entrenamientos que se vienen realizando en el Frontón Cerrado de CU, a partir de las 20:30 horas, los días martes y jueves. ■



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
**Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Lado Poniente del Estadio Olímpico Universitario, Planta alta, CU. Teléfono: 6 2205 81. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,245



cómo ves?

Año 1 • No. 2 • Enero de 1999 • Revista de divulgación de la ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México • \$10.00

**Anorexia
y bulimia:**
La adicción
por la
delgadez

**De
afrodisiacos,
Viagra y
química
sexual**
Un legado
de Afrodita

**John Glenn
regresa al
espacio**

La
inteligencia
artificial

¿Hacia dónde nos lleva?

